

CRG COLOMBIA S.A.S.

900.174.290-0

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 12-040878- -00008-0000

Fecha: 2013-06-14 14:26:18 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 42

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES
E. S. D.

REFERENCIA: SOLICITUD DE PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD A FAVOR DE
CONSTRUCTORA RG RAFAEL GUALDRON S.A.S. - SIGLA CRG COLOMBIA S.A.S. -
RADICACION No. 12 - 40878.

Respetados Señores,

Por medio del presente memorial, informamos que en adelante no requeriremos los servicios del Dr. Ciro Eduardo Goyeneche Forero identificado con cédula de ciudadanía número 91'265.817 de Bucaramanga y la tarjeta profesional T.P. 66.485 DEL C. S. DE LA J, como apoderado en el trámite del solicitado modelo de utilidad con número de radicación 12-40878-6.

El presente memorial es para dar conocimiento de lo anterior y para destacar que el documento de respuesta al examen preliminar de fondo realizado por los investigadores de la SIC y adjunto al presente memorial es firmado por nuestro representante legal, Sr. Rafael Eduardo Gualdrón Cayanzo identificado con cédula de ciudadanía 91.296.911 de Bucaramanga.

Agradeciendo la atención a la presente,

CRG Colombia S.A.S.

RAFAEL GUALDRON 900174290-0

Representante Legal

CONSTRUCTORA RG RAFAEL GUALDRON S.A.S

SIGLA - CRG COLOMBIA S.A.S.

CIRO EDUARDO GOYENECHÉ FORERO
 Abogado – Universidad Javeriana
 Especialista en Propiedad Intelectual

SEÑORES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 Dirección De Nuevas Creaciones
 E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 12-040878- -00007-0000

Fecha: 2013-08-12 10:39:00 Dep. 2020 DIR.NUEVASOR
 Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
 Act. 330 COMUNICACIÓN Folios: 1

REFERENCIA: PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD SOLICITADA POR
Constructora RG Rafael Gualdron E.U. RADICACIÓN No. 12 040878

CIRO EDUARDO GOYENECHÉ FORERO, mayor de edad e identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi calidad de apoderado de la solicitante en el asunto de la referencia, me permito MANIFESTAR:

- 1- Que la peticionante fue transformada en cuanto a su régimen legal. Hoy día es Constructora RG Rafael Gualdron S.A.S. representada legalmente por el señor RAFAEL EDUARDO GULADRON CAVANZO, mayor de edad y domiciliado en Bucaramanga.
- 2- Que por circunstancias sobrevenidas me veo impedido para continuar con el mandato conferido la nombrada persona jurídica.
- 3- Que el representante legal de la sociedad solicitante de la patente presentará dentro del término legal una juiciosa respuesta a los comentarios del examinador, de conformidad a los artículos 45 y 85 de la Decisión 486 de 2000.
- 4- No obstante lo aludido en el numeral segundo de este escrito, ruego tener en cuenta y valorar el documento que presentará el representante legal de la persona jurídica solicitante, y conceder la tan anhelada patente de modelo de utilidad conforme a las reivindicaciones enlistadas en dicho memorial.

Con acendrado respeto, se suscribe,

CIRO EDUARDO GOYENECHÉ FORERO
 C.C. 91'265.817 DE B/MANGA
 T.P. 66.485 DEL C. S. DE LA J.

SEÑORES
 SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES
 E. S. D.

REFERENCIA: SOLICITUD DE PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD A FAVOR DE CONSTRUCTORA RG RAFAEL GUALDRON S.A.S. – SIGLA CRG COLOMBIA S.A.S. -RADICACION No. 12 – 40878.

RAFAEL EDUARDO GUALDRON CAVANZO, mayor de edad e identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi calidad de representante legal de la sociedad Constructora RG Rafael Gualdrón S.A.S., Sigla – CRG COLOMBIA S.A.S –, con relación al examen preliminar de fondo del producto cuya protección vía patente de modelo de utilidad se pretende y actuando dentro del término legal, me permito MANIFESTAR:

I. TEXTO DE RESPUESTA

Con base en el análisis realizado por los examinadores de la solicitud de patente de modelo de utilidad, y en aras de dar total claridad a nuestra solicitud, estimo necesario aclarar, complementar y/o modificar los capítulos del petitorio (*descripción, dibujos, reivindicaciones*). Así mismo, me referiré de manera específica al estado de la técnica, al examen de Patentabilidad y a las conclusiones del examinador.

Una vez se agoten los anunciados temas me habré referido en su totalidad al estudio elaborado por esta entidad, en cumplimiento del artículo 45 y 85 de la decisión 486 de la Comunidad Andina.

1. Planteamientos Iniciales.

Leído el examen preliminar de fondo realizado por los investigadores de la SIC nos vemos en la obligación de dar claridad en todo lo referente al documento elaborado por los opositores, quienes aportan gráficos de productos que nada tienen que ver con un Dispositivo de Uso Externo para Orinar Cómodamente de Pie Sin Riegos, y segundo aportan fotografías de baja calidad, textos traducidos de forma acomodada y sin traducciones oficiales, de productos que en sus Características difieren grandemente del diseño de nuestro modelo de utilidad **Producto que facilita a las mujeres orinar cómodamente de pie sin riegos en posición vertical** denominado Easy para Mujer®.

Nuestro producto es único, no es afectado en novedad por ninguno de los productos existentes en el mercado nacional o internacional, tal y como los anexos al presente documento, las gráficas e imágenes explicativas de alta calidad lo comprobaran.

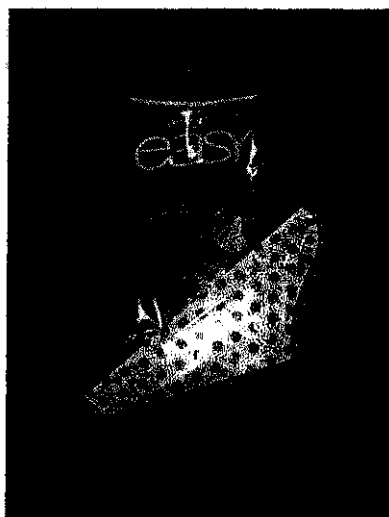
Nuestra solicitud trata de un producto que en sus Características Macro y Micro no existe en el Mercado nacional o internacional.

Nuestra empresa provee una alternativa para todas las mujeres de 12 años en adelante de un producto fácil de portar, de un único uso desechable, aséptico, para orinar cómodamente de pie, que no genera riegos o escapes de orina durante la evacuación, que es seguro en su funcionamiento y que está diseñado para ser usado en lugares públicos o privados. Es un producto que evita completamente el contacto de la piel de la usuaria con cualquier tipo de superficie sean estas: asientos de baños privados o públicos, zonas verdes o andenes.

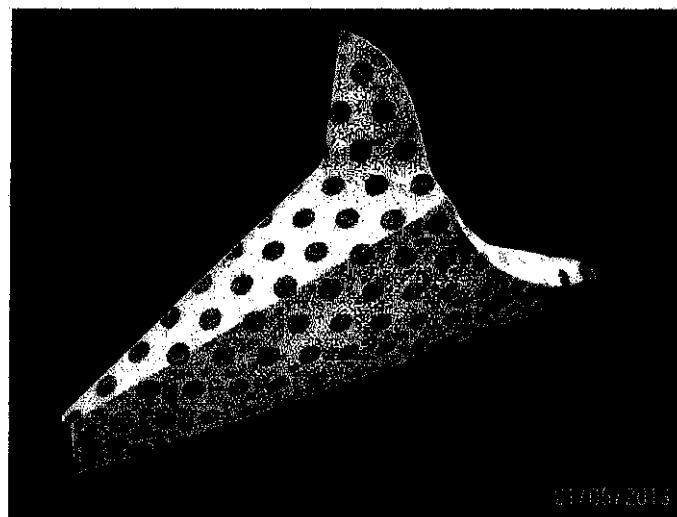
Nuestro producto, es un dispositivo aséptico, liviano, fácil de portar, discreto, y especialmente diseñado para cubrir ergonómicamente todo el contorno femenino íntimo de la mujer de manera que la usuaria pueda orinar sin riegos cómoda y tranquilamente. Fue diseñado exclusivamente para garantizar que la mujer pueda orinar rápidamente Sin Riegos, para ello el producto cuenta con: Dos

Flancos Únicos Curvos Alargados Funcionales uno a cada lado del producto y separados entre sí, la amplitud correcta para cubrir completamente de lado a lado la Vulva o Periné Anterior Femenino, una Extensión Superior de bordes curvos y altura correcta que alcanza el Monte de Venus proveyendo por su altura y amplitud facilidad de control con una sola mano, un cuidadoso diseño con Inclinación Propia al producto de 120 grados con respecto al eje central del cuerpo de la mujer, una Estructura de Pliegues en forma de Diamante Alargado en su parte inferior que convergen en el orificio de salida de la orina garantizando el direccionamiento en línea recta de la orina de forma rápida, un empaque individual de manera que sea pequeño y fácil de armar.

Modelo de Utilidad solicitado Empacado.
Imagen 1.



Modelo de Utilidad Armado.
Imagen 2.



2. Argumentos de la oposición.

Los oponentes argumentan a y b:

Argumento a.

- a. "...la eventual concesión de la solicitud restringiría injustificadamente el empleo de un producto que a nuestro juicio carece de nivel inventivo, en detrimento de sus legítimos intereses comerciales".

Es importante aclararle a los opositores que productos con un alto nivel inventivo como el nuestro, su registro y concesión no restringirán su empleo, de lo contrario, impulsará y generará mayor competencia. La competencia legítima radica principalmente en dar protección a la creatividad para hacer mejores productos y así beneficiar a los consumidores. Los mercados que no protegieron la creatividad y los niveles inventivos seguían un solo patrón, estos mercados impulsaron a la gente a caer en dicho patrón e hicieron que todo se mantuviese sin cambio, todos estos mercados perdieron el incentivo a crear. La gente se cansa de ver que nada cambia, que no existen innovaciones o "new inputs en el sistema" y pierden la habilidad para crear. Todos estos mercados han colapsado porque la inspiración para crear algo nuevo no fue protegida. La creatividad y la protección intelectual hacen que los mercados funcionen y crezcan, que los productos mejoren y los consumidores reciban más beneficios por los productos adquiridos. La creatividad impulsa la competencia humana para ser mejores y nos motiva a crear. La creatividad per sé debe ser defendida intelectualmente y los mecanismos de registro y patentabilidad son los indicados para ello.

Argumento b, la oposición dice:

- b. "... podemos demostrar que con anterioridad ya se habían buscado alternativas para resolver el mismo problema técnico planteado (...) a través de diversos tipos de artefactos que utilizan el mismo principio técnico planteado por la solicitud ... " .

La afirmación anterior hecha por la parte opositora es mal intencionada y busca desinformar al Oficial Investigador de la SIC.

El que productos en un mercado cualquiera, tengan el mismo principio o finalidad no significa que éstos sean lo mismo, a manera de ejemplo esta la industria de defensa militar, el Resolver Calibre 38 es un arma de fuego que tiene la misma finalidad a un fusil AK 47, sin embargo estos dos artículos/artefactos son totalmente diferentes, las características propias de cada uno los hacen muy diferentes entre sí. El argumento de la opositora carece de fortaleza y validez como lo discurremos a lo largo del presente documento.

Cuadro de Examen de Patentabilidad (Art 14 D486) elaborado por los investigadores de la SIC.

6. Examen de Patentabilidad (Art 14 D486)

Novedad (Art 16 D486)

La reivindicación 1 consiste en: "Producto que facilita a las mujeres orinar de pie, en posición vertical, caracterizado porque está fabricado en policloruro de vinilo (PVC)..." (Fl. 8)

Comparación de las características técnicas **esenciales**, con las del Estado de la Técnica:

Características esenciales	D5
Producto que facilita a las mujeres orinar de pie, en posición vertical, caracterizado porque	Dispositivo urinario femenino (100) (Fig. 1, Pág. 2, Párr. 0030)
Cuya parte superior es una lengüeta o capucha	Incluye un tubo de desecho (110) con una porción inferior (114) (Fig. 1, Pág. 2, Párr. 0030)
Y en la parte que al usarse hace contacto con la parte baja del pubis y el periné femenino posee dos pestañas o alas	Pestañas o alas (120) en forma de pera, lágrima o corazón) (Fig. 1, Pág. 2, Párr. 0038)

El investigador de la SIC concluye (D5) que la Reivindicación 1 carece de novedad, lo cual resulta incorrecto. Dispositivos Urinarios existen pero como lo demostraremos a lo largo de este documento estos productos difieren grandemente con nuestro modelo de utilidad.

Con respecto a la Reivindicación 2, el investigador concluye que se afecta por novedad de acuerdo al análisis practicado con base a su Figura 1, tal apreciación y análisis será aclarada en gran detalle, y se comprobara que dicho producto no tiene una inclinación propia y que la inclinación aducida por el investigador de la SIC a la Solicitud Americana de Patente con referencia US 2011/0030130 no existe.

La Reivindicación 3, los Investigadores concluyen que es afectada por novedad, lo cual es totalmente incorrecto, tal y como lo exponemos en sumo detalle en los numerales subsiguientes del presente documento aclarativo de respuesta.

En referencia al material de fabricación (D2), (aunque no es competencia de este documento, sin embargo nos vemos en la obligación de aclarar algunas afirmaciones erróneas hechas por el investigador). Los Oficiales Investigadores de la SIC manifiestan:

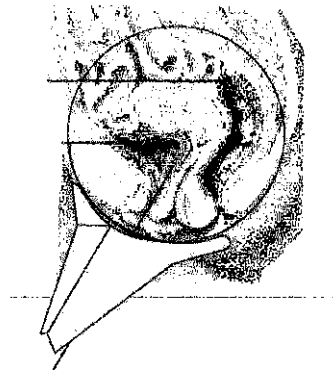
Características esenciales	D5	D2
Producto que facilita a las mujeres orinar de pie, en posición vertical, caracterizado porque	Dispositivo urinario femenino (100) (Fig. 1, Pág. 2, Párr. 0030)	Falo femenino (Dispositivo urinario femenino) (Título)
Es fabricado en policloruro de vinilo (PVC)	No menciona	El producto terminado del falo, puede ser de silicona, látex o fundición
		de PVC (comúnmente creado por moldeo de inyección) como una sola pieza sin parte individuales movibles (Pág. 1, tercer párrafo)
Cuya parte superior es una lengüeta o capucha	Incluye un tubo de desecho (110) con una porción inferior (114) (Fig. 1, Pág. 2, Párr. 0030)	No menciona
Y en la parte que al usarse hace contacto con la parte baja del pubis y el periné femenino posee dos pestañas o alas	Pestañas o alas (120) en forma de pera, lágrima o corazón) (Fig. 1, Pág. 2, Párr. 0038)	No menciona

Los investigadores de la SIC basan su análisis en información proveída por la parte opositora quienes utilizan un producto que en ninguna de sus características propias es siquiera en algo similar a nuestro modelo de utilidad, adicionalmente nuestra Extensión Superior no tiene ninguna similitud con "...el tubo de desecho incluido (110) con una porción inferior (114)..." de la solicitud de patente US 2011/0030130, todo lo referente a lo anterior será particularmente explicado en los capítulos siguientes.

3. Indicaciones Iniciales Técnicas.

Modelo de Utilidad, Invento con respecto al cuerpo femenino.

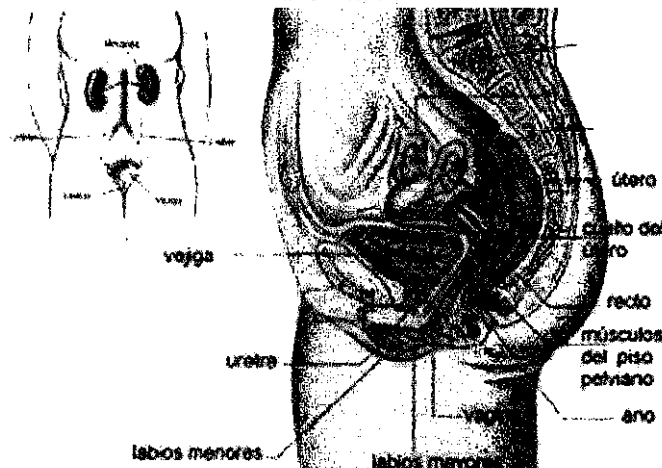
Gráfica 1.



Es importante dejar por sentado que la zona íntima de la mujer tiene una forma única, diseñada por la divinidad con características imposibles de alterar.

Ubicación de la uretra femenina.

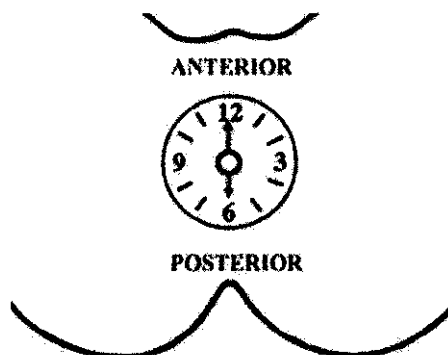
Gráfica 2.



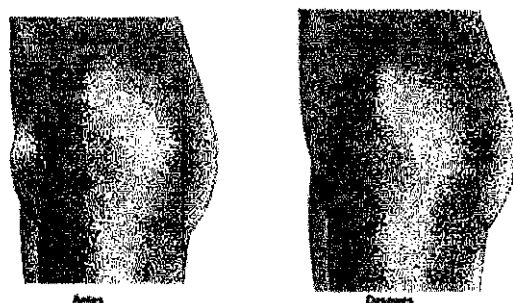
Ubicación del periné anterior o Vulva, la cual contiene : los genitales externos con el clítoris, labios mayores y menores, la vagina.

El periné posterior se ubica atrás.

Gráfica 3.

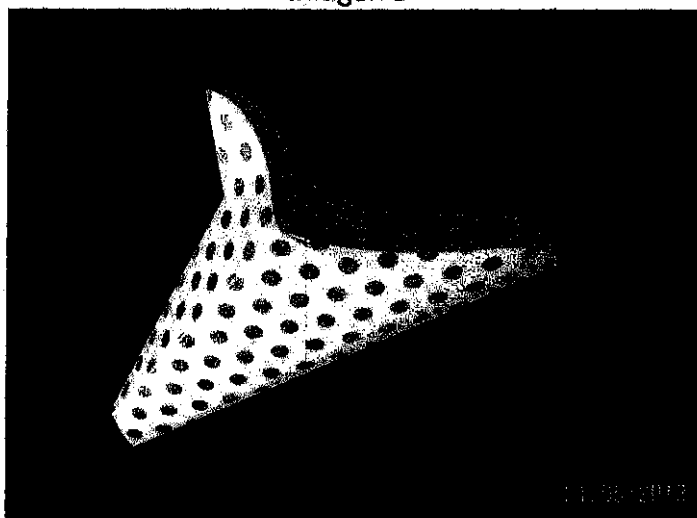


Ubicación del Monte de Pubis o Monte Venus.
Gráfica 4.



4. Explicación de la invención Modelo de Utilidad Easy para Mujer ®.

Modelo de Utilidad
Imagen 3



El Modelo de Utilidad de nuestra solicitud está conformado por una sola pieza troquelada, armada y pegada manualmente hecha en Printex®, *Polímero de propiedades especiales que usa en su proceso de fabricación resina de Policloruró de Vinil*. El modelo de Utilidad de nuestra solicitud consulta la ergonomía del contorno femenino íntimo y permite dirigir la orina proveniente del cuerpo de la mujer hacia el exterior, en condiciones cómodas y asépticas. Es un dispositivo aséptico, liviano, fácil de portar, discreto, y especialmente diseñado para cubrir detalladamente el Periné Posterior, el Periné Anterior y el Monte Venus, de manera que la usuaria pueda orinar cómodamente de pie sin riesgos o peligro de salpicaduras que mojen el cuerpo, sus manos o su ropa.

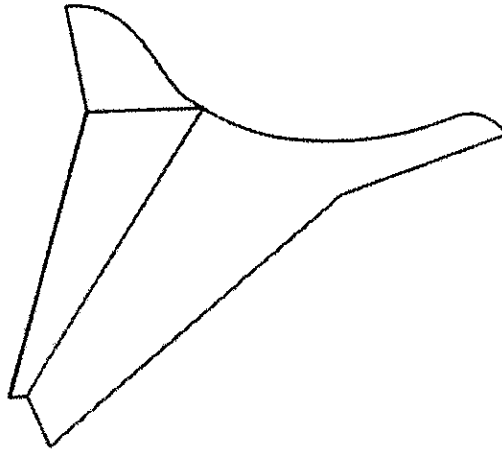
El producto en posición de uso, se reitera, presenta en uno de sus extremos una abertura la más grande la cual está diseñada para ajustarse y recubrir toda la zona íntima femenina desde el periné posterior, el periné anterior hasta el Monte Venus. En su extremo opuesto provee un pequeño orificio por donde se evacuará la orina, éste queda delante de la usuaria, lo que tiene por resultado que el líquido excretado es evacuado hacia el frente, no hacia abajo, lo que genera comodidad como quiera que quien lo utilice lo haga sin necesidad de agacharse y así pueda ver el lugar a donde se dirige la orina. Lo anterior es todavía más conveniente cuando la utilización del dispositivo se hace en movimiento, como cuando la mujer hace uso de baños de aviones o de autobuses.

4.1 Figuras del de Utilidad.

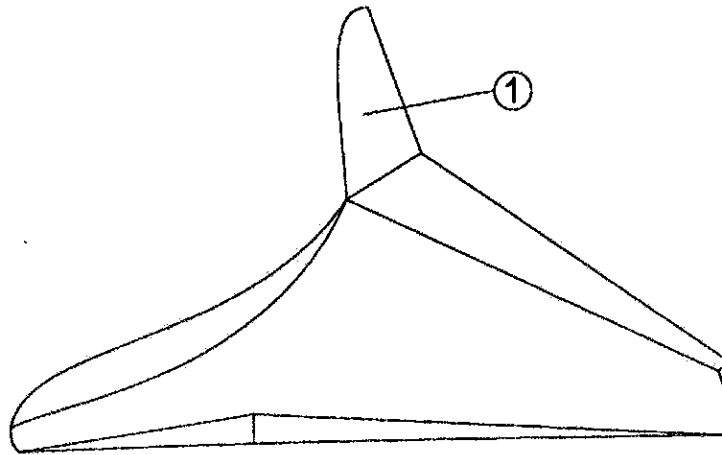
Para una mejor comprensión de la solicitud se presentan figuras donde se observan en detalle algunas de las características de la invención.

Figura 1

Ilustra la vista lateral de todo el producto ensamblado.

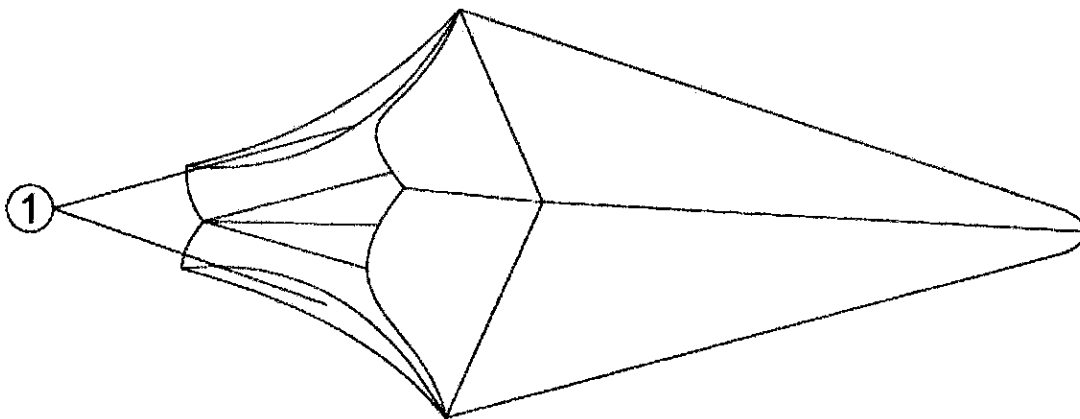
**Figura 2**

Vista lateral del producto que muestra el número 1 indicando la Extensión Superior.

**Figura 3**

Vista superior del invento.

El numero 1 indica la existencia de Dos Flancos Únicos Curvos Alargados Funcionales que proveen ajuste sobre la parte trasera del contorno femenino el denominado Periné Posterior.

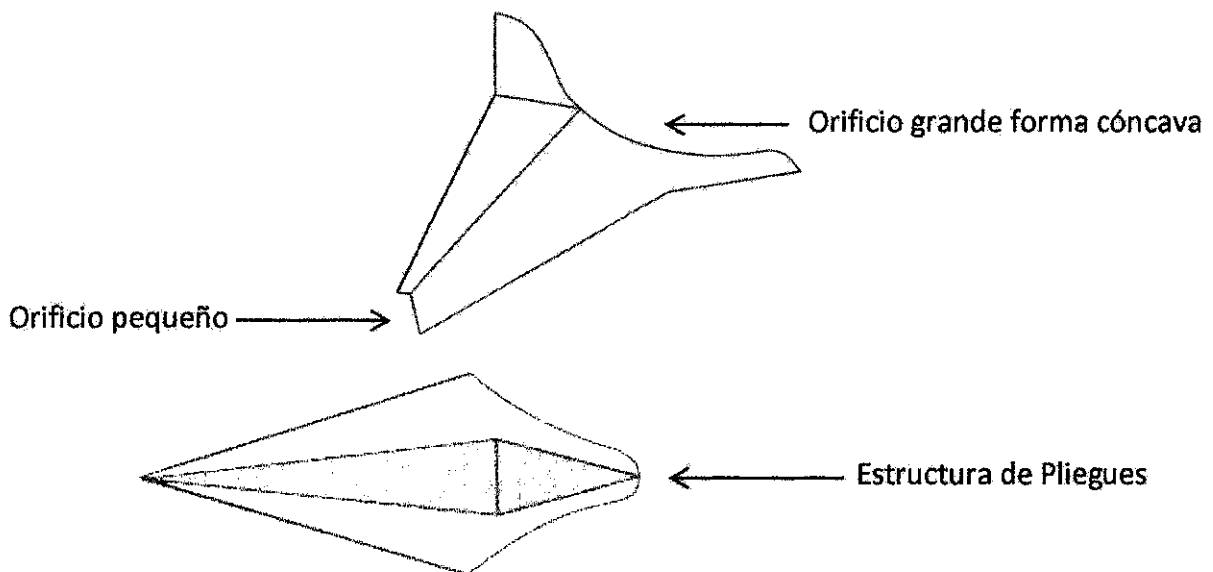


5. Capítulo Reivindicatorio.

Nuestro producto provee las siguientes características y sus reivindicaciones son las siguientes:

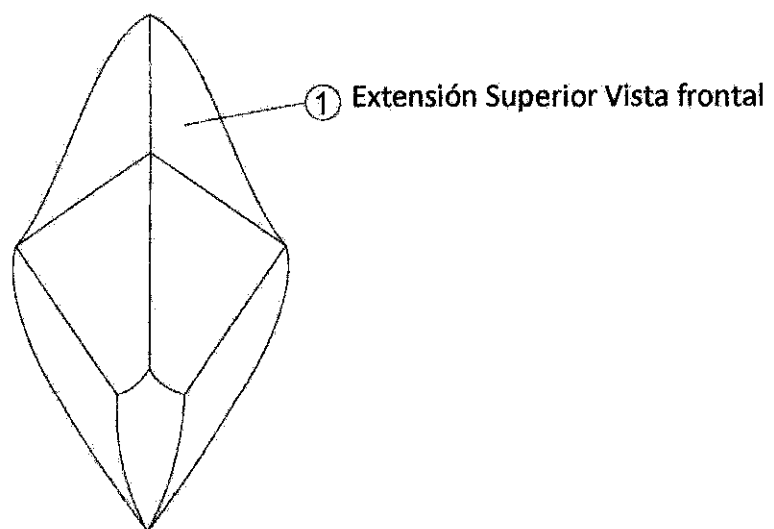
5.1 Producto que facilita a las mujeres orinar cómodamente sin riegos en posición vertical, caracterizado por que en el estado de ser utilizado tiene un orificio más grande que se ajusta y recubre detalladamente toda la Zona Intima Femenina desde el periné posterior, el periné anterior hasta el Monte Venus y otro extremo opuesto el cual provee un pequeño orificio que es por donde se evacuará la orina. Lo anterior en razón de su configuración geométrica, pliegues pre marcados y su forma cóncava la cual se adapta ergonómicamente a la forma convexa del cuerpo femenino en la parte que corresponde al pubis y al conjunto periné posterior y anterior.

Orificios y pliegues.
Gráfica 5



5.2 Producto que facilita a las mujeres orinar cómodamente sin riegos en posición vertical, caracterizado por que en su parte superior tiene una Extensión Alta Doblada hacia Afuera, de 5 centímetros (vista lateral), y esta misma extensión (vista frontal) de forma Triangular con 7 centímetros de base por 3 centímetros de altura, con curvatura en sus lados Izquierdo y Derecho, facilitando el contacto con la piel del área cubierta por vello púbico, o Monte de Venus.

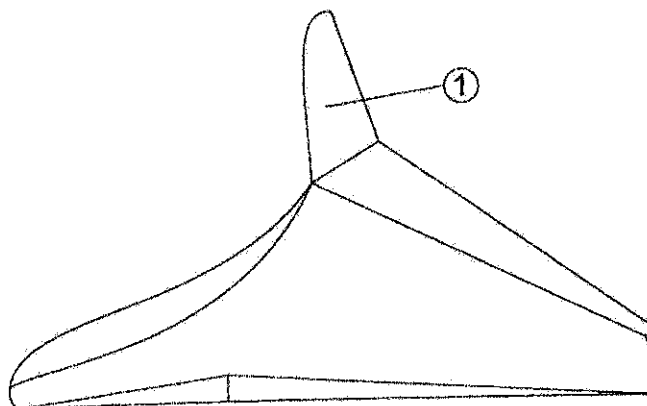
Grafica 6
Vista Frontal del producto.



Esta Extensión Superior Alta de medidas cuidadosamente calculadas, se ubica desde el inicio del Monte de Venus (véase Gráfica 1) hasta el punto en línea recta donde inicia el Periné Anterior Femenino o Vulva, generando seguridad y control en la usuaria.

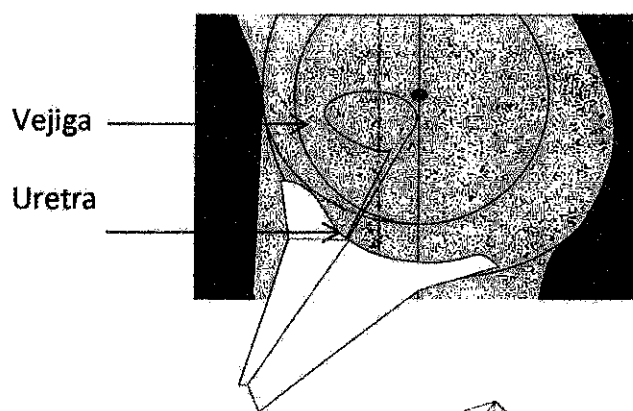
Vista Lateral del producto.
El numero 1 indica la misma Extensión superior, lateralmente.

Grafica 7



Ubicación del dispositivo con respecto a la Uretra y al Monte de Venus.

Grafica 8

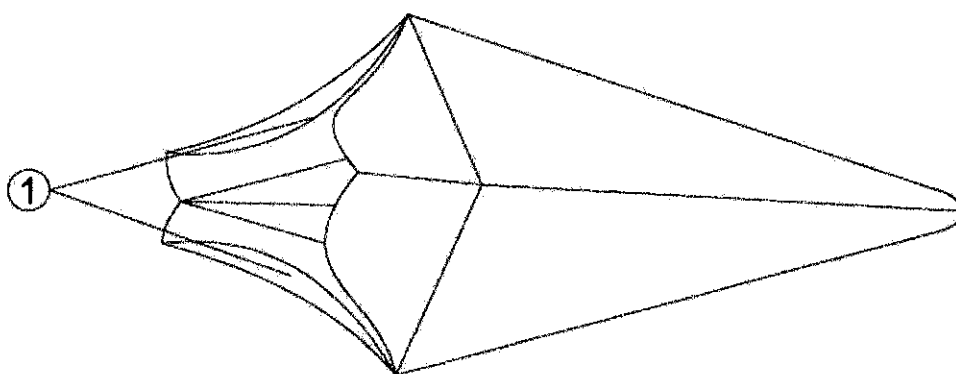


5.3 Producto que facilita a las mujeres orinar cómodamente sin riegos en posición vertical, caracterizado por que en su parte interna, posee Dos Flancos Únicos Curvos Alargados Funcionales, especialmente diseñados a cada lado, de largo 8.8 centímetros y de ancho en su parte más amplia de 8 milímetros, los cuales aumentan el área de contacto con el Periné Posterior Femenino. Estos Flancos proveen un ancho variable y a medida que se extienden se van ensanchando hasta terminar nuevamente angostos al iniciar el Periné anterior, proporcionando seguridad adicional por ajuste sobre todos los puntos ciegos de la Zona Intima Femenina.

Dos Flancos Curvos Alargados Funcionales, especialmente diseñados a cada lado.

Numeral 1 indica los Flancos.

Grafica 9

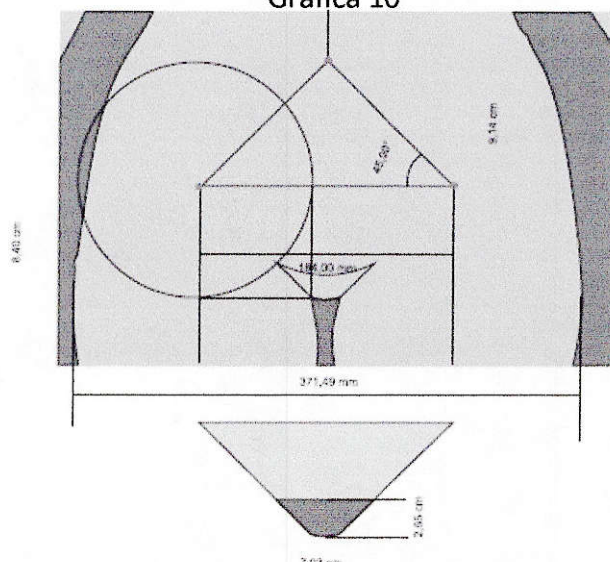


Entiéndase que el diseño de cada Flanco a cada lado del dispositivo, los hacen diferentes a las denominadas "Alas" en otros productos que no tienen ubicación definida exacta en el contorno femenino íntimo.

La amplitud interna de nuestro producto de 8 centímetros genera una sensación real que toda la zona íntima femenina desde atrás o parte ciega hasta el pubis o Monte de Venus está siendo cubierta correctamente por el dispositivo.

Medidas Contorno Femenino Íntimo.

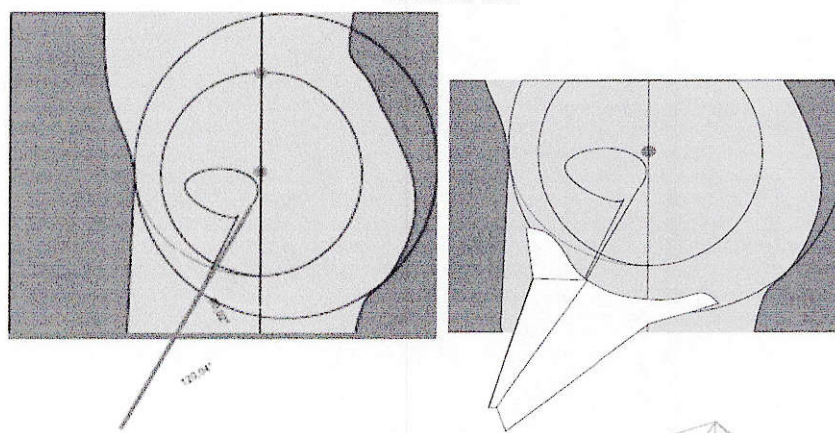
Grafica 10



5.4 Producto que facilita a las mujeres orinar cómodamente sin riegos en posición vertical, caracterizado por que tiene una Inclinación Propia de 120 grados con respecto al eje central del cuerpo de la mujer.

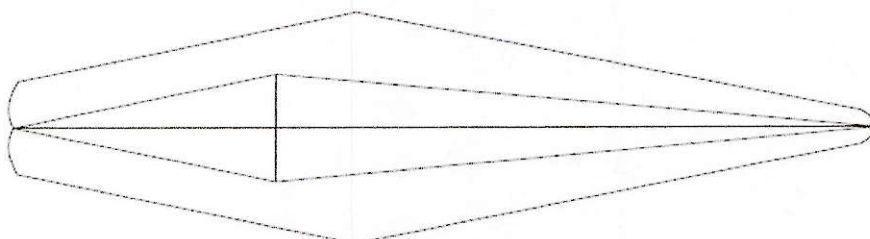
Inclinación 120 grados Modelo de Utilidad.

Grafica 11



5.5 Producto que facilita a las mujeres orinar cómodamente sin riegos en posición vertical, caracterizado por que cuenta en su parte inferior con una Estructura de Pliegues en forma de Diamante Alargado que permite una mayor amplitud y un mejor agarre cuando el dispositivo está siendo usado, este Diamante garantiza que al ser usado el producto no se doble hacia los lados.

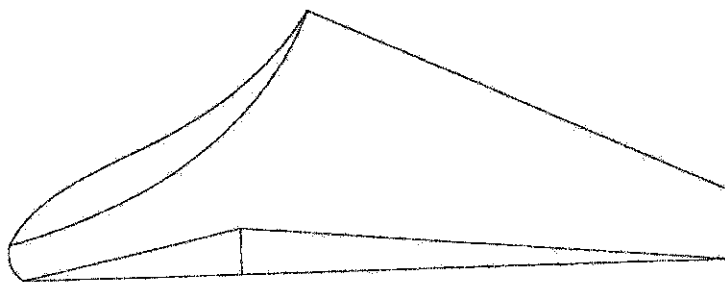
Grafica 12



5.6 Producto que facilita a las mujeres orinar cómodamente sin riegos en posición vertical, caracterizado por que en el estado de no uso tiene una apariencia totalmente plana. El producto se empaca de manera que su tamaño empacado es de un área de 18 centímetros x 6,5 cm y al desarmarse y listo sus medidas son de 18 cm x 12 cm de altura.

Modelo de utilidad en el estado de no uso, empackado.

Grafica 13



5.7 Producto que facilita a las mujeres orinar cómodamente sin riegos en posición vertical, caracterizado por que mediante presión manual adquiere el volumen que lo habilita para su uso.

5.8 Producto que facilita a las mujeres orinar cómodamente sin riegos en posición vertical, caracterizado por que es fácil de portar, liviano y discreto.

5.9 Producto que facilita a las mujeres orinar cómodamente sin riegos en posición vertical, caracterizado por que se controla con una sola mano canalizando la Orina fácilmente sin riegos hacia donde la mujer este apuntando hacia un punto destino en la superficie del suelo, lejos de los pies reflejando un movimiento semi parabólico o de media parábola. Todo lo anterior hecho en condiciones cómodas y asépticas.

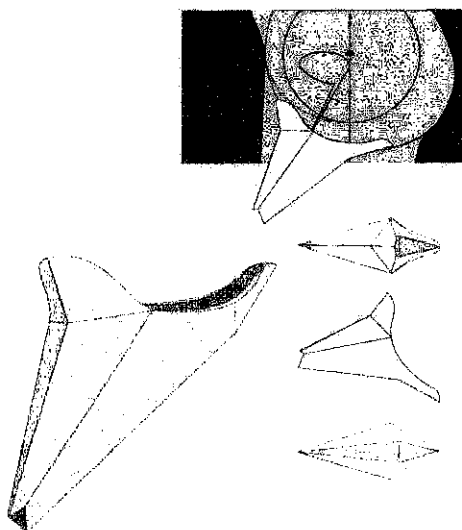
6. Estado de la Técnica.

El modelo de utilidad objeto de la solicitud, es un producto que facilita a las mujeres orinar cómodamente de pie sin riegos. Las mujeres en general encuentran incómodo y antihigiénico sentarse para orinar en inodoros públicos. Este producto le evita a la mujer el contacto de su piel con el asiento del inodoro y le facilita a la mujer orinar de pie en cualquier lugar así no haya un inodoro disponible.

El producto está configurado y diseñado para permitir a las mujeres orinar cómoda y asépticamente en posición vertical, pues su diseño Ergonómico es adaptado completamente a toda la genitalia convexa femenina única.

Los productos disponibles en el mercado además de permitir fuga de orina, mojan las manos y los pies de la usuaria. Nuestro producto, como se observa en la siguiente gráfica es diferente, principalmente por: su inclinación, su diseño de Dos Flancos Alargados Delgados Funcionales que recorren todo el Periné Posterior Femenino, por tener en su diseño una Extensión Superior de 5 centímetros de altura (vista lateral) que cubre el Monte de Venus, garantizando por su altura especialmente calculada un control absoluto del dispositivo con una sola mano por parte de la usuaria

Gráfica 14



La Zona Íntima Femenina es cubierta magistralmente por nuestro producto, el cual ofrece amplitud en su parte intermedia, recubre la Vulva de lado a lado y tiene en cuenta la distancia entre las piernas del cuerpo femenino, cubre el Periné Posterior desde su inicio, cubre el periné anterior delicadamente y ergonómicamente llega al Monte de Venus.

Los productos que se ofrecen actualmente en el mercado distan en gran medida de proveer:

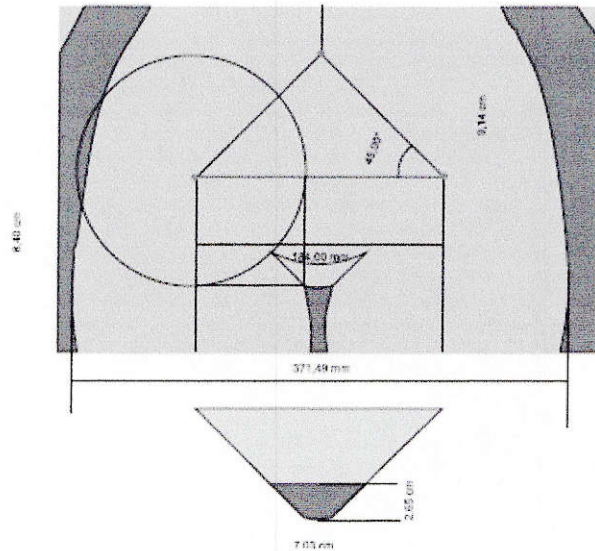
6.1. El ajuste perfecto.

Este Ítem se refiere principalmente a la amplitud, altura, y largo del producto.

La zona íntima femenina tiene una amplitud de 7 centímetros (véase gráfica 10 explicativa), y nuestro producto provee dicha amplitud.

Medidas externas genitalia femenina.

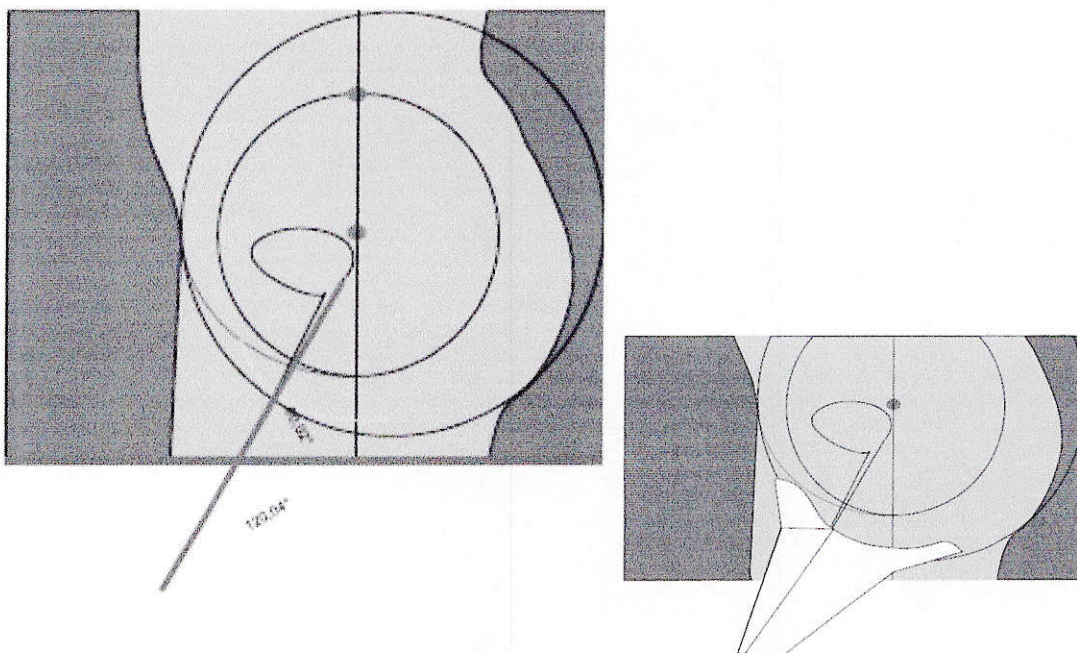
Grafica 15



6.2. Garantía de no riego, principalmente por que esos productos no proveen una inclinación propia de 120 grados.

Inclinación Propia de nuestro producto 120 grados.

Grafica 16



6.3 Asepsia.

Nuestro producto está hecho en Printex®, *Polímero de propiedades especiales que usa en su proceso de fabricación resina de Policloruro de Vinil*, de origen mineral, con flexibilidad propia y diferente a otros materiales a base de PVC como el PVC Grado Médico, propuesto por la Publicación Internacional y por el producto The Fenis, citados erróneamente por la parte opositora y que llegan a confundir al investigador de la SIC. En los siguientes dos numerales trataremos este aspecto en amplio detalle.

7. Oposición, Estado de la Técnica y Examen de Patentabilidad.

7.1 La contraparte manifiesta y se refiere mal intencionadamente a la denominada "Publicación Internacional WO 2010/027284 publicada el 11 de marzo de 2010", todo con la firme intención de confundir al Investigador de la Superintendencia, al afirmar que, cito el texto de la parte demandante

"un dispositivo para la misma finalidad que el indicado por la solicitud colombiana en trámite, también se puede fabricar en PVC"

La contraparte ubica en su documento un Texto en Ingles que obligatoriamente debería estar traducido por entidad oficialmente reconocida, porque estamos en un país de lengua oficial española y no inglesa y más grave aún intentar con este texto hacer conclusiones acomodadas que distan grandemente de la verdad. Veamos:

El texto en Ingles dice:

"In one type of urinary aid the locator element is a smooth rounded edge short nozzle made of plastic material. For example, polycarbonate, medical grade thermo-sensitive PVC material that is a non-irritant to the delicate mucous membranes of the urethra, LDPE or plastic material that is elastic and easy to mould in thin sections, or coated paper/fabric. This type of locator element has an inserting end that is small enough to be inserted into the urethra a slightly bulging section along"

Traducción: "En un tipo de ayuda urinaria, el elemento localizador es un borde redondeado de boquilla corta suave hecha de material plástico. Por ejemplo, policarbonato, material de PVC termo-sensible de grado médico que es un no-irritante para las delicadas membranas mucosas de la uretra, polietileno de baja densidad o de plástico que sea elástico y fácil de moldear en secciones delgadas, o de papel tejido recubierto. Este tipo de elemento localizador tiene un extremo de inserción que es lo suficientemente pequeño para ser insertado en la uretra, es una sección ligeramente abultada a lo largo..."

En otras palabras este tipo de ayuda urinaria comprende un cabezal de acoplamiento en forma de tubo que tiene un extremo para acoplarse a la boca de la uretra y otro extremo que descarga la orina. No es otra que cosa que un Tubo, es un "Tubo", en un cabezal en forma de "Tubo" que permite a la mujer orinar de pie o acostada, sana o enferma. Es un "tubo de hospital", que nada tiene que ver con nuestro producto y por supuesto tiene, este Tubo" que ser hecho en PVC de grado médico, porque es como un catéter (*sig. un catéter es un tubo que puede ser insertado en una cavidad del cuerpo*) pero también puede ser hecho en todos los otros materiales que manifiesta el texto. El texto que la contraparte utiliza es con el único propósito de confundir al Investigador Oficial y además de ser un "Tubo" el producto al que se refiere la Publicación Internacional WO 2010/027284 y expuesto en la siguiente gráfica no es un producto para ser utilizado en público.

Abstracto de Folio Publicación Internacional.

(54) Title: FEMALE URINARY AID

WO 2010/027284 A1

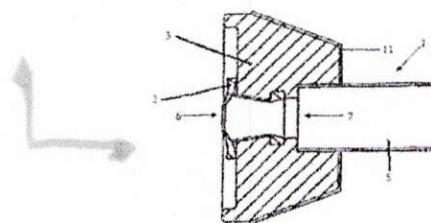


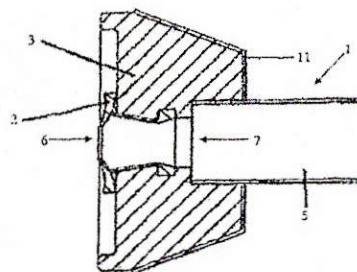
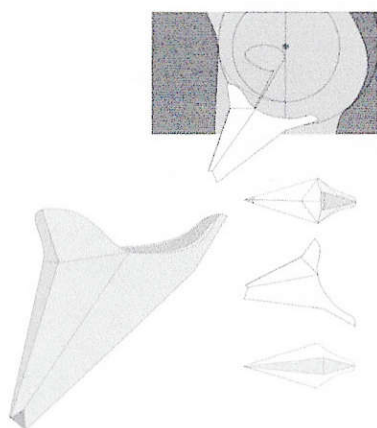
Figure 1

(57) Abstract: An urinary aid able to be positioned by a female user to allow that female user to urinate with control, the device comprising a tube-like engagement head having a urine receivable end for engaging the mouth of the urethra and a urine discharge end, tube-like engagement head comprising a locator element, located at the urine receivable end of the engagement head that allows urine from the female to access the urine discharge end of the engagement head, the locator element extending substantially transverse to the walls of the tube-like engagement head to define (a) an inner locator element region that extends from about the wall of the tube-like engagement head towards the centre of the tube-like engagement head, and (b) an outer locator element region, that extends radially outwards from the wall of the tube-like engagement head, and a conformable material attached to, or formed unitarily with, the locator element, such that positioning of the locator element by the user against the urethral opening actuates the locator element to move into a substantially sealing configuration about the users urethral orifice.

Como llegar a afirmar que el anterior aparato es igual o que tiene su diseño algo que ver o algún parecido al modelo de utilidad objeto de nuestra solicitud.

Comparativo de Productos.

Grafica 17



Figure

Modelo de Utilidad de nuestra solicitud.

Tubo que se inserta a la uretra.

Estos dos productos son totalmente diferentes, todas sus características los hacen diferentes.

Folio original completo Publicación Internacional WO 2010/027284 emitido por la organización mundial de propiedad intelectual.

(1) INTERNATIONAL APPLICATION PUBLISHED UNDER THE PATENT COOPERATION TREATY (PCT)

(19) World Intellectual Property Organization
International Bureau

(11) International Publication Date:
11 March 2010 (11.03.2010)

(12) International Patent Classification:
A61F 5/43 (2006.01)

(21) International Application Number:
PCT/IN2009/000189

(22) International Filing Date:
7 September 2009 (07.09.2009)

(23) Filing Language:
English

(24) Publication Language:
English

(36) Priority Date:
11/06/09 5 September 2008 (05.09.2008) IN

(71) Applicant (for all designated States except US):
DHANU (PVT) LTD., Suite 8, 532 Parnell Road, Parnell, Auckland (NZ)

(72) Inventor(s):
KHAMBAYTA, Yashvir Mahesh (NZ)

(74) Agents: ADAMS, Matthew, D et al., A T Park, 5th Floor, Buckland Park Building, PO Box 940, Wellington, 6115 (NZ)

(81) Designated States (unless otherwise indicated, for every kind of national protection available): AE, AG, AL, AM, AO, AT, AU, AZ, BA, BB, BG, BR, BY, CA, CH, CL, CN, CO, CR, CU, CZ, DE, DK, DR, DO, DZ, EC, EE, EG, ES, FI, GB, GR, GT, HK, HN, HU, IL, IN, JP, KE, KG, KM, KN, KP, KR, KZ, LA, LC, LK, LR, LS, LT, LU, LV, MA, MD, ME, MG, MK, MN, MW, MX, MY, NZ, NI, NO, NP, NR, NZ, OM, PA, PE, PG, PH, PL, PT, RO, RS, RU, SC, SD, SE, SG, SK, SL, SM, ST, SV, SY, TH, TM, TN, TR, TT, TZ, UA, UG, US, UZ, VC, VN, ZA, ZM, ZW

(84) Designated States (unless otherwise indicated, for every kind of regional protection available): ARIPO (BW, GH, GM, KE, LS, MW, MZ, NA, SD, SI, SZ, TC, TG, ZM, ZW), Eurasian (AM, AZ, BY, KG, KZ, MD, RU, TJ, TM), European (AT, BE, BG, CH, CY, CZ, DE, DK, EE, ES, FI, FR, GB, GR, HU, IE, IT, LI, LU, PT, SE, SI, SK, SM, TR), OAPI (BF, BJ, CF, CG, CI, CM, GA, GN, GQ, GW, ML, MR, NE, NG, SN, TD, TG)

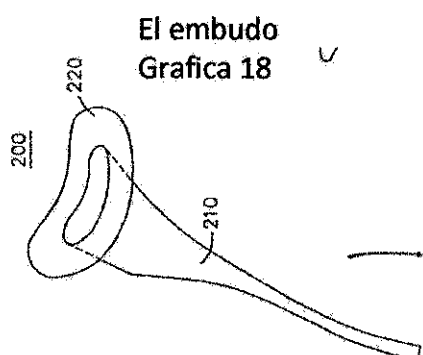
Published
with international search report (Art. 21(3))

(54) Title: FEMALE URINARY AID

(57) Abstract: An urinary aid able to be positioned by a female user to allow that female user to urinate with control, the device comprising a tube-like engagement head having a urine receivable end for engaging the mouth of the urethra and a urine discharge end, tube-like engagement head comprising a locator element, located at the urine receivable end of the engagement head that allows urine from the female to access the urine discharge end of the engagement head, the locator element extending substantially transverse to the walls of the tube-like engagement head to define (a) an inner locator element region that extends from about the wall of the tube-like engagement head towards the centre of the tube-like engagement head, and (b) an outer locator element region, that extends radially outwards from the wall of the tube-like engagement head, and a conformable material attached to, or formed unitarily with, the locator element, such that positioning of the locator element by the user against the urethral opening actuates the locator element to move into a substantially sealing configuration about the users urethral orifice.

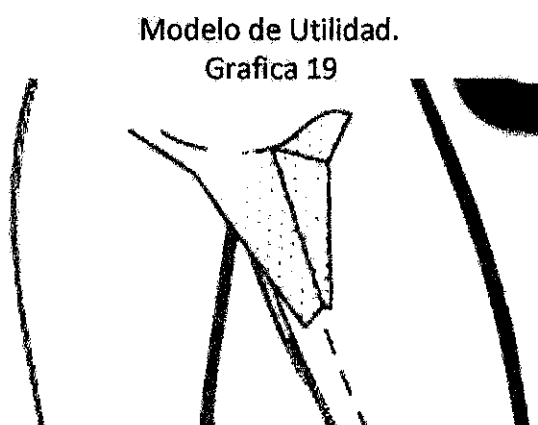
El objetivo de la parte demandante es claro, confundir de forma caprichosa utilizando productos que no tienen nada que ver con nuestro Modelo de Utilidad.

7.2 La contraparte afirma que el producto que a continuación enseñamos, que es literalmente un Embudo y que por utilizar la palabra "Alas" afirman que son iguales o que tienen la misma finalidad a los Flancos de nuestro producto.



El embudo
Grafica 18

Solicitud de americana



Modelo de Utilidad.
Grafica 19

Modelo de utilidad solicitado.

US 20110030130

El operador perdonara nuestra suspicacia, pero el documento que preparo la parte opositora está lleno de arreglos en textos traducidos malintencionadamente, mezclando documentos o apartes de éstos y acomodándolos para dar soporte a falsas afirmaciones que llegan a confundirlo.

La diferencia entre estos dos productos es obvia y es muy inapropiado afirmar que el Embudo del lado izquierdo Grafica 18, es siquiera en algo parecido a nuestro modelo de utilidad, Grafica 19. Sus "Alas" son un (1) borde "200 ; 220" alrededor de todo ese producto y solo tendría la posibilidad de cubrir el Periné Anterior (Frente) Femenino, permitiendo que la Orina se esparza hacia atrás y genere riegos. Más adelante profundizaremos en gran detalle sobre este producto que en adelante lo denominaremos el Embudo.

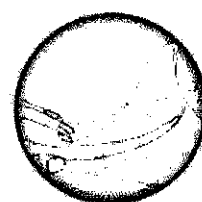
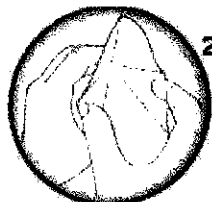
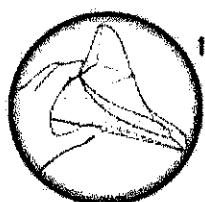
8. Examen de Patentabilidad.

8.1. The Fenis, CA 2702142. La confusión generada en la Superintendencia la podemos evidenciar claramente y podemos ubicar exactamente su causa.

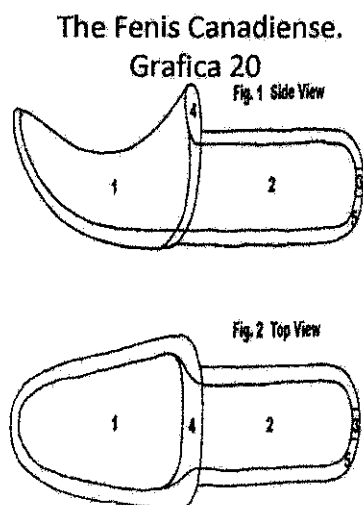
El producto The Fenis, de origen canadiense, que no se elabora en Printex, que no posee una Extensión Superior, que no posee Dos Flancos Alargados Delgados Funcionales especialmente ubicados para que cubran completamente el Periné Posterior (Atrás) Femenino y que no posee la amplitud de nuestro modelo de utilidad, no es en nada similar a nuestro modelo.

Veamos en detalle este producto y demostrar que nuestro modelo de utilidad es único en todas sus características.

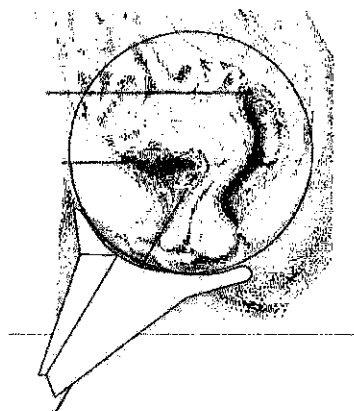
Vistas Modelo de Utilidad solicitado (1,2,3)



The Fenis no tiene ni provee inclinación propia alguna, la inclinación se la daría la usuaria, creando alta probabilidad de riego, su apariencia de zapato de duende, no permite cubrir toda la zona íntima femenina; y su diseño no presenta ningún tipo de Flancos Laterales separados o estratégicamente diseñados para cubrir el Periné Posterior. En este caso y por todas las indicadas falencias al usar The Fenis la Orina se esparcirá de forma tal que mojará la entre pierna, la manos, la ropa y los pies de la usuaria. Muy por el contrario, nuestro producto si incluye una inclinación propia (No la que quiera darle la usuaria), no requiere "instrucciones de uso" pues su inclinación propia es ergonómica al pubis y a todo el contorno femenino íntimo.



Modelo de Utilidad Easy para Mujer ®
Gráfica 21



El investigador de la SIC manifiesta que la afectación (D2) reside en que ese producto, citamos texto de la Superintendencia "puede ser de silicona, látex o fundición de PVC (comúnmente creado por moldeo de inyección) como una sola pieza sin partes individuales movibles".

Nuestro modelo de utilidad consiste en una pieza troquelada, hecha en Printex®, *Polímero de propiedades especiales que usa en su proceso (calandra) de fabricación resina de Policloruro de Vinil.* Este polímero denominado Printex, no es el mismo polímero que cita la afectación D2 y que The Fenis podría utilizar para fabricar su producto por medio de moldeo de inyección.

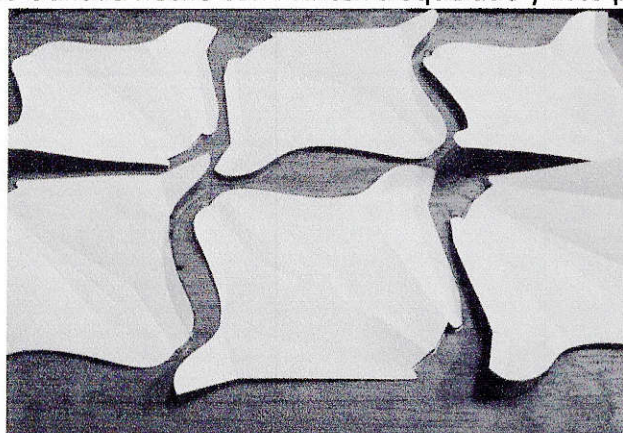
El Printex no se puede moldear por inyección no tiene la propiedad para eso entre otras más propiedades que lo hacen diferente, aunque comparten la misma resina de base PVC al inicio de su fabricación, es en la tolva de preparación cuando los diferentes aditivos son agregados resultando en productos finales con propiedades de elongación y durabilidad diferentes. Con resistencia al rasgado y a la propagación diferentes, con temperaturas máximas de manejo, en el caso del Printex su máximo son 100 grados de temperatura después de ello se desintegra.

En el caso de PVC usado para moldeo de inyección sus temperaturas y tiempos oscilan entre 120 grados y 140 grados, nuevamente estas temperaturas no son soportadas por el polímero denominado Printex. El PVC para moldeo de inyección tiene una impermeabilidad al O₂ (oxígeno), una impermeabilidad al vapor de Agua, todo ello es reconocido en la industria y hasta por la USFDA Food and Drug Administration que lo aprueba como el polímero a base de PVC para usar en la industria farmacéutica y de alimentos.

El Printex no es PVC para moldeo de inyección. Lo único similar entre ellos dos, es la resina base el PVC, únicamente cuando van hacer el producto es que se parecen en algo pero a medida que se empieza a poner producto (aditivos) en la tolva para hacer el material, proceso que inician los dos productos de igual forma esto porque la materia prima la comparten, pero en su proceso de fabricación y terminación se transforman y al final son dos productos totalmente diferentes, con usos, aplicaciones y procesos de transformación diferentes.

Imagen 6

Modelo de Utilidad hecho con Printex troquelado y listo para armar.



El PVC Grado Medico que es el que se moldea por inyección tiene características diferentes al material denominado Printex®.

El nuestro no es catalogado como Grado Medico como ya se anotó, nuestro material tiene propiedades especiales que contrastan con el de Grado Medico que es el fabricado para moldear por inyección. Citamos recuadro D2 “...o fundición de PVC (comúnmente creado por moldeo de inyección) como una sola pieza sin partes individuales móviles...”, tal y como las figuritas del juego para armar denominado LEGO, que son hechas por moldeo de inyección, estas figuritas son plásticos fundidos en formas irregulares, tienen un molde normalmente en aluminio que se llena a altas temperaturas de mezcla líquida, esta mezcla se seca y sale la figura, citamos “... como una sola pieza sin partes individuales móviles ...”.

Adicionalmente, The Fenis, es un dispositivo muy similar a un “Pato de Hospital” para que la usuaria orine sentada o acostada y no tanto para ser un dispositivo para orinar sin riesgo de riegos. The Fenis es un producto que se puede utilizar mejor estando la mujer acostada que dé pie.

8.2 Patentes en Estados Unidos.

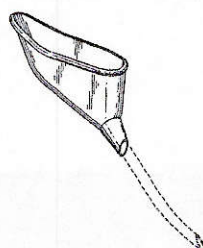
En los Estados Unidos existe una Solicitud de patente tal y como lo anota el Investigador, pero lo que no anota el Investigador de la SIC, es que en los Estados Unidos también existen Patentes distintas para productos diferentes en sus características. Veamos:

Folio diseño United States Patent Office.

Ejemplo Patente 1.



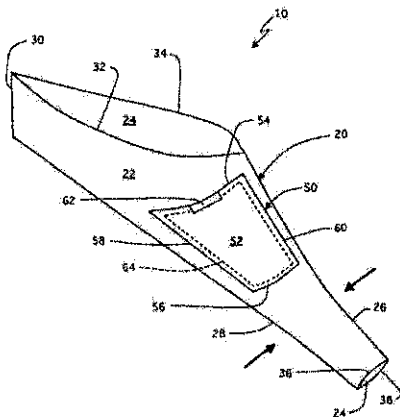
(12) United States Design Patent		(10) Patent No.:	US D577,435 S	
Ivle et al.		(45) Date of Patent:	23 Sep. 2010	
PERSONAL UTILITY DIRECTOR FOR WOMEN				
(76) Inventors:	Martha L. Ivle, 12183 45th Ave., Dorsey, CA 94520-9542; Gregory J. Ivle, 12183 Dolan Ave., Dorsey, CA, 94520	5,606,626 A1	4,199 Deffen	4,141
		13,127,874 S	4,209 Chicoar	4,121
		14,019,175 S	4,208 Chicoar	4,121
		13,127,873 S	5,002 Ata	4,121
		14,019,176 S	11,202 Lumina	4,142
		14,019,177 S	4,208 MacDonald	4,121
		2,607,500 A1	1,207 Reif	4,142
		2,607,501 A1	2,007 Carandina et al.	4,144
(*) Term:	14 Years	Class by Examiner		
(*) Appl. No.:	29,291,484	Primary Examiner - Louis S. Zafra		
(*) Filed:	Aug. 29, 2007	Assistant Examiner - David H. Miller		
		(PA, Interview, Agency, Director & Office of Trademark, LLP)		
(*) 10C (In):	29,291,484	24-04	(57)	CLAIM
(*) U.S. Cl.:	2540.012			
(*) Field of Classification Search:	D24, 121, 122, 124, 125, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000			



Folio diseño United States Patent Office.
Ejemplo Patente 2.



(12) United States Patent Duque	(16) Patent No.: US 8,146,179 B1 (43) Date of Patent: Apr. 3, 2012
(54) URINATION CANAL FOR FEMALES	(56) References Cited:
(76) Inventor: Felix D. Duque, Homestead, FL (US)	U.S. PATENT DOCUMENTS
(*) Notice: Subject to any disclaimer, the term of this patent is extended or adjusted under 35 U.S.C. 156(b) by 408 days.	2,878,666 A * 5/1980 Butler et al 4146.4 5,052,526 A * 5/1991 Lu 4146.1 5,742,948 A * 6/1998 Lee 4146.1 6,242,215 B1 * 9/2001 Freeman 4146.1
(21) App. No. 12/697,318	Primary Examiner: Tuan Nguyen
(22) Filed: Jan. 19, 2009	(74) Attorney, Agent or Firm: Albert Rodas, P.A.
(51) Int. Cl. A61M 1/00 (20060101)	ABSTRACT
(52) U.S. Cl. 4146.4; 4144.1; 4144.2; 4144.3	A urination canal for females, consisting of a folded assembly comprising first and second walls. The first and second walls are joined at a top ridge, a bottom ridge, and a rear ridge. A pocket assembly is formed within the first wall. The pocket assembly is defined by a third wall having first, second, third and fourth ends. The first end has a tab extending therefrom, and the pocket assembly forms a moist chamber.
(53) Field of Classification Search 4144.1; 4144.4	29 Claims; 3 Drawing Sheets
See application file for complete search history	



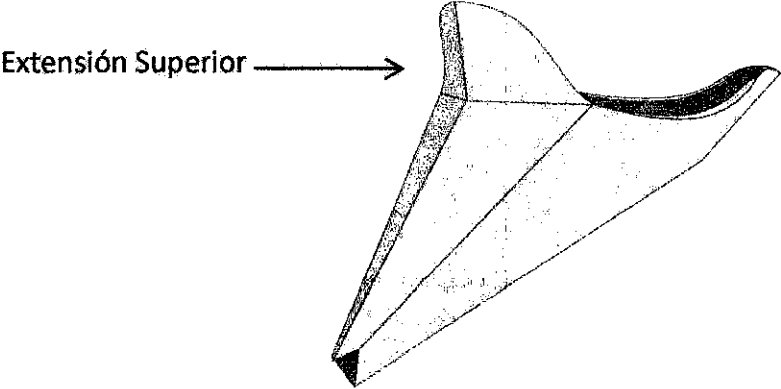
Como podemos observar, son productos diferentes, no son iguales, pero sus características de diseño los hacen realmente muy diferentes entre sí.

Un ejemplo importante, el modelo T de Ford. Henry Ford quien obtuvo 161 patentes durante su vida y que alcanzo su apogeo durante el siglo 19 periodo cuando existían muchas empresas fabricantes de automóviles y todas hacían lo mismo, pero solo Ford creo un modelo denominado "T" y sus características Micro fueron las que hicieron exitoso este diseño, "Ford T" apareció en el mercado con una gran cantidad de innovaciones. Por ejemplo, tenía el volante a la izquierda, siendo esto algo que ningún diseño tenía. Todo el motor y la transmisión iban cerrados, los cuatro cilindros estaban encajados en un sólido bloque y la suspensión funcionaba mediante dos muelles semi-elípticos. El automóvil era muy sencillo de conducir y, más importante, muy barato y fácil de reparar. Hasta entonces el automóvil había sido un objeto de fabricación artesanal y de coste prohibitivo, destinado a un público muy limitado. Ford puso el automóvil al alcance de las clases medias, introduciéndolo en la era del consumo en masa.

Nuevamente el éxito de un producto radica principalmente en sus características propias bien conocidas como las micro características de un producto y estas se deben proteger.

Nuestro producto es único y no se encuentra afectado en novedad por ninguno de los productos existentes ni tampoco su material de elaboración. Nuestro producto posee una Extensión Superior de altura de medidas calculadas perfectamente para cubrir la anatomía del Monte de Venus, para con ello garantizar su inclinación propia de 120 grados y ofrecer control absoluto del dispositivo con una sola mano durante toda la evacuación de la orina

Imagen Extensión Superior
Gráfica 22.



Las diferencias hacen a nuestro producto único, sus características propias lo hacen diferente a los productos existentes en el mercado, nuevamente sus Medidas, su Inclinación Propia de 120 grados, su diseño y forma lo hacen único.

Un Embudo como el de US 2011/0030130 perfectamente puede servir para depositar Aceite en un vehículo pero resulta muy poco funcional para orinar cómodamente de pie sin riegos.

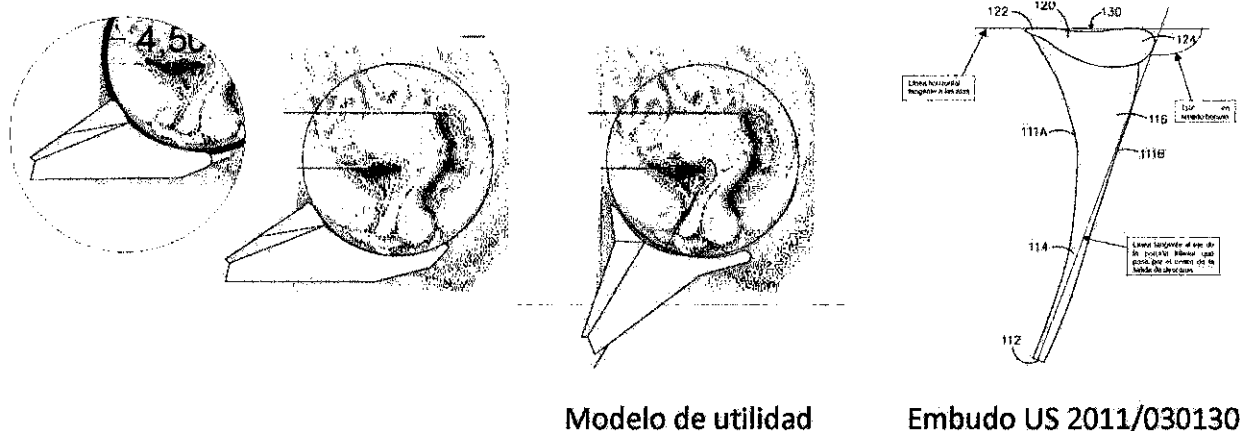
Lo anterior es la realidad, el funcionamiento de nuestro producto, su agarre, su ajuste al contorno femenino, su asepsia, su amplitud e inclinación, y en este punto su Extensión Superior diferente y sus Flancos perfectamente diseñados lo hacen diferente.

Un embudo o un producto diferente al nuestro generará de manera garantizada:

- Riegos en la ropa y en las manos de la usuaria.
- Imposibilidad de ser controlado con una mano de forma absoluta.
- Imposibilidad de dirigir la orina hacia afuera y no orinar los pies de la usuaria.
- Imposibilidad de garantizar asepsia.
- Imposibilidad de sentir el producto por todo el contorno íntimo femenino.

Diferencias graficas de nuestro producto con otros en el mercado y con el Embudo.

Grafica 23



8.3 El Embudo de la Solicitud de Patente US 2011/0030130, analizado en detalle.

Inicialmente, enfoquémonos en las medidas de grados en el gráfico aportado en el examen preliminar de fondo realizado por la Superintendencia (Fig. 1 del examen preliminar de fondo del producto), este cálculo de grados no es correcto.

El cálculo de grados es incorrecto porque tal y como yace el documento completo en los Estados Unidos en la oficina de patentes, esta solicitud la US 2011/0030130 no reclama en ninguno de sus apartes grado alguno de inclinación propio para su dispositivo con respecto al eje central de la Zona Intima Femenina.

El documento US 2011/0030130 es una solicitud con aprobación pendiente, como su título lo indica "(12) PATENT APPLICATION PUBLICATION", Publicación de SOLICITUD DE PATENTE.

Folio Solicitud Patente Americana.
SOLICITUD US 2011/0030130.

US 2011/0030130 A1

(19) United States

(12) Patent Application Publication

(11) Stein

(30) Pub. No.: US 2011/0030130 A1

(41) Pub. Date: Feb. 10, 2011

(54) PF FLUSHABLE URINATING DEVICE FOR WOMEN

(70) Inventor: Patrick B. Stein, Newport News, VA (US)

Correspondence Address:
Heidi Fabre
PO BOX 3743
WILLIAMSBURG, VA 23186 (US)

(31) Appl. No.: 12/461,736

(22) Filed: Aug. 7, 2009

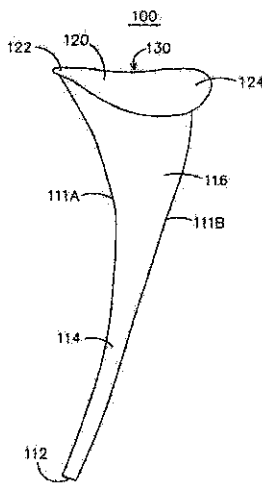
Publication Classification

(81) Int. Cl. A61K 11/12 (2006.01) 4144.2

(52) U.S. Cl. 4144.2

(57) ABSTRACT

A flushable urinating device is provided for women comprising a foldable waste tube and wings. The waste tube has a top portion with a top edge, a bottom portion with a discharge outlet, a front side and a rear side. The front side is concaved in a direction to orient the bottom portion toward a toilet for passing a flow of urine there through while a user stands near and faces the toilet. The wings are coupled to the top edge of the waste tube. The wings are configured to pivot about a top portion from at least 0°-90° or more.



Su abstracto dice:

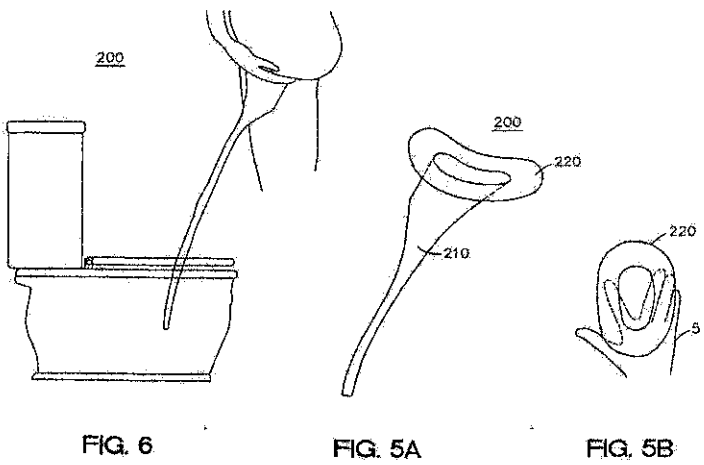
Texto en Inglés:

Abstract: "A flushable urinating device is provided for women comprising a foldable waste tube and wings. The waste tube has a top portion with a top edge, a bottom portion with a discharge outlet, a front side and a rear side. The front side is concaved in a direction to orient the bottom portion toward a toilet for passing a flow of urine there through while a user stands near and faces the toilet. The wings are coupled to the top edge of the waste tube. The wings are configured to pivot about a top portion from at least 0.degree.-90.degree. or more".

Texto en Español:

Abstracto: "Un dispositivo de orinar que se puede depositar en el inodoro proporcionado para las mujeres comprende un Tubo desechable plegable con alas. El Tubo desechable tiene: una parte alta con un borde alto, una parte inferior con el hueco de salida, un lado frontal y un lado posterior. El lado frontal es cóncavo para orientar su parte inferior hacia el inodoro y pasar el flujo de orina a través del mismo (*El Tubo*), mientras que el usuario se encuentra cerca y de cara al inodoro. Las alas están unidas al borde superior del tubo de desecho. Las alas están configuradas para moverse sobre la parte alta (*su eje*) por lo menos entre 0 grados a 90 grados o más". (*sic*), (*cursivas fuera de texto*).

US 2011/0030130
Grafica 24



Trans. Application Publication Feb. 10, 2011 Sheet 5 of 5 US 2011/0030130 A1

Este tubo de largo de 18 a 26 inches (pulgadas) o 45 a 66 centímetros de largo, tal y como se aprecia en la Gráfica 24 FIG 6 de la solicitud de patente, está diseñado para ser introducido en el inodoro y ninguna de su partes enumeradas tienen algo de similar a nuestra Extensión Superior Alta de 5 centímetros la cual se ajusta total y ergonómicamente al Monte Venus.

La FIG 5A (Gráfica 24) de la solicitud de patente, muestra el tubo más corto sin embargo esta forma de verlo (como más corto) es por el tipo de gráfica, esto en aras de mayor claridad.

La FIG 5B (Gráfica 24) de la solicitud de patente, muestra la "Ala" de este dispositivo, y ésta no es más que un borde sobrante de producto diseñada para ajustarse al Periné Anterior Femenino dejando descubierto el Monte Venus y el Periné Posterior. El tubo está diseñado, como se ve en la FIG 6 (Gráfica 24) de la solicitud de patente para ajustarse exclusivamente a la Vulva o Periné Anterior (Frente) Femenino. La "Ala" sobre la boca del tubo, tiene la funcionalidad de servir como papel para secar la orina residual en la Vulva, nuevamente no para dar ajuste al Monte de Venus ni mucho menos para cubrir la parte Posterior del contorno íntimo femenino.

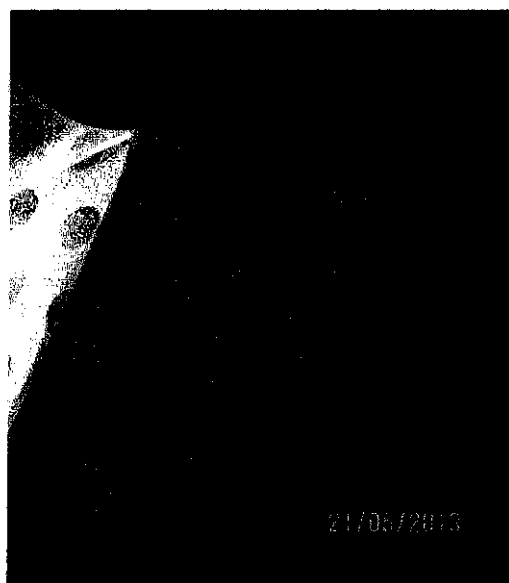
La "Ala" de US 2011/0030130 es hecha de material absorbente, los Dos Flancos Alargados Delgados Funcionales de nuestro modelo de utilidad no tienen cobertura de material absorbente, esta característica se eliminó principalmente porque nuestros Flancos no llegan a la Vulva y son exclusivamente diseñados para el Periné Posterior (Atrás).

Flancos ubicados a cada lado exclusivamente para cubrir el Periné Posterior Femenino

Imagen 7



Imagen 8



Nuestros Flancos están diseñados para cubrir la zona íntima femenina desde la parte posterior, muy diferente a la "Ala" de la US 2011/0030130 que son para única y exclusivamente cubrir el Periné Anterior Femenino como lo muestra la FIG 6, Gráfica 25.

Gráfica 25

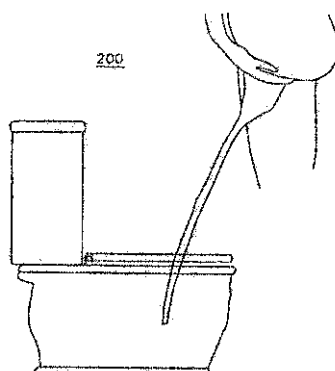


FIG. 6

f

Ahora, si este borde continuo, que llaman "Alas", que debería llamarse más un borde continuo...

Grafica 26

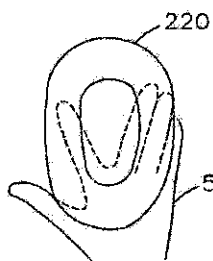


FIG. 5B

...si éste se utilizara o se moviera para atrás para cubrir el Periné Posterior, la uretra que es por donde la orina sale, quedaría descubierta y el producto US 2011/0030130 podría servir pero para recibir desecho proveniente del recto y no de la uretra.

El diseño de la US 2011/0030130 tiene un borde continuo dirigido a cubrir el periné anterior (Frente) o Vulva y no para cubrir el Periné Posterior, su longitud no es suficiente para cubrir todo el conjunto de periné posterior, anterior y el monte de venus.

La funcionalidad de este tubo y sus mal llamadas alas, es totalmente diferente a la funcionalidad de nuestros correctamente llamados Flancos, nuestros Flancos van dirigidos, a cubrir todo el contorno íntimo femenino Posterior para evitar cualquier posible riesgo de orina hacia atrás, nuestra Extensión Superior está destinada para cubrir el Monte de Pubis y la parte central de nuestro dispositivo es la que cubre el Periné Anterior, que contiene los órganos de la Vulva. Algo imposible de hacer para la US 2011/0030130 porque adicionalmente de quedarse corto para cubrir toda la zona íntima femenina se introduce en el inodoro lo que lo hace muy difícil de controlar cómodamente con una sola mano durante toda la evacuación.

Nuevamente, la US 2011/0030130 o Embudo para llamarlo correctamente tiene un borde, no Alas y es un tubo que cubre solo una parte frontal de la genitalia femenina, el denominado periné anterior.

Con respecto a la inclinación, la forma de usar la US 2011/0030130 o el Embudo no la define la solicitud americana la define el investigador colombiano de la SIC.

El método de medición que sigue el investigador de la SIC bien podría dar como resultado, noventa (90) grados si se toma la parte superior de la US 2011/0030130 en la Fig 1 y no los 110 grados que anota el investigador. Favor observar detenidamente la FIG 6 y FIG 5A (Gráfica 24), la inclinación no es dada por el producto en sí, por el contrario la inclinación se la da la usuaria, la estructura del US 2011/0030130, no es lo suficientemente rígida para imponer una inclinación al contorno íntimo femenino, es más este embudo de papel, lo que hace es adherirse a la Vulva, y la usuaria tratará de mantenerlo unido a ella, dándole ella, la usuaria, la inclinación con sus propias dos manos.

Esta característica es muy diferente a la característica de nuestro modelo de utilidad porque nuestro producto si lleva en sí mismo su propia inclinación y está se ajusta a la zona íntima manteniendo siempre sus 120 grados de inclinación esto entre otras razones por la rigidez relativa propia de nuestro material de fabricación.

La US 2011/0030130 en sus anexos manifiesta que todos los grados son posibles pero para las alas, en otras palabras éstas suben o bajan, se mueven sobre su mismo eje en todas las direcciones posibles de "0 a 90 grados o más". Lo anterior es muy claro, el movimiento en grados descrito por la US 2011/0030130 no tiene ninguna relación con los grados de inclinación de ese producto con respecto al eje central del cuerpo femenino, tiene relación al movimiento de su borde "Alas" sobre su propio eje, hacia arriba o hacia abajo.

Nuestro producto esta cuidadosamente diseñado incluyendo la rigidez relativa para garantizar sus 120 grados de inclinación y no los 110 grados que sin tener esa inclinación la US 2011/0030130 el investigador se la da.

La US 2011/0030130, no tiene grados de inclinación y éstos no son reclamados por la solicitud americana en ninguno de sus apartes, este producto no tiene inclinación, son sus alas las que se mueven sobre su propio eje, este es el movimiento descrito en grados en la solicitud americana, ahí es donde reside la confusión del investigador.

Los grados reclamados por esa solicitud son para las alas sobre su propio eje, por su movimiento como alas de una caja cualquiera, que suben y bajan con respecto a su eje y no para el dispositivo con respecto al eje central del cuerpo femenino.

Para dar prueba de todo lo discurrido con respecto a la US 2011/0030130 o Embudo. Favor ver las "claims ; description", "reclamaciones y descripción" de la US 2011/0030130 la cuales adjuntamos en su totalidad.

Especialmente ver los numerales en la parte de "Descripción": [0025], en lo concerniente al borde llamado alas; [0028], en lo concerniente a que la US 2011/0030130 solo cubre una porción del contorno intimo femenino, que es hecho en papel y es deformable; [0038], [0039], [0040] con respecto a que las alas son un borde y que se mueven sobre el borde superior en todos los grados posibles, tal y como lo hace un borde de una caja cualquiera de 0 a 360 grados; [0045] concerniente a que ese producto no tiene inclinación propia, su falta de rigidez, y por ello se puede adaptar en variadas formas a la zona púbica (*entiéndase ésta Periné Anterior Frente de la zona intima femenina*) ; [0046] con respecto a la longitud de este Embudo; [0050], [0051] , [0060] con respecto a que es introducido en el inodoro, que se puede partir por el efecto del agua sobre él y a su longitud nuevamente; [0052], [0053], [0058] en lo referente a que las Alas no son cuidadosamente diseñadas son solo un sobrante, un borde continuo, cuando entre comillas ubican la palabras "wings" o en forma de anillo o dona (ring or donut), o circulo en forma de pan dulce que descansan sobre las manos de la usuaria. Importante aclarar, que todos los números en las Gráficas de la US 2011/0030130 por ejemplo el 120, 111, 200, el 220 etc, etc, etc, se refieren a partes del producto no a sus grados, esto en aras de mayor claridad, resultando que en ningún aparte de la solicitud de patente americana se reclama una inclinación propia de ese dispositivo, las únicas referencias hechas son al grado correspondiente al movimiento de las alas o borde superior sobre su propio eje (como las alas de una caja) y no del dispositivo sobre el eje central del contorno femenino íntimo.

Anexos completos US 2011/0030130

US PATENT & TRADEMARK OFFICE
PATENT APPLICATION FULL TEXT AND IMAGE DATABASE

Help	Home	Boolean	Manual	Number	PTOLs
		Hit List	Bottom		

(1 of 1)

United States Patent Application	20110030130
Kind Code	A1
Stein; Patrice B.	February 10, 2011

PP flushable urinating device for women

Abstract

A flushable urinating device is provided for women comprising a foldable waste tube and wings. The waste tube has a top portion with a top edge, a bottom portion with a discharge outlet, a front side and a rear side. The front side is concaved in a direction to orient the bottom portion toward a toilet for passing a flow of urine therethrough while a user stands near and faces the toilet. The wings are coupled to the top edge of the waste tube. The wings are configured to pivot about a top portion from at least 0.degree.-90.degree, or more.

Inventors: Stein; Patrice B.; (Newport News, VA)
Correspondence Heidi Faivre
Address: PO BOX 5743 WILLIAMSBURG 23188 VA US

Serial No.: 462726
 Series Code: 12
 Filed: August 7, 2009

Current U.S. Class: 4/144.2
 Class at Publication: 4/144.2
 Current CPC Class: A61F 5/4556 20130101
 International Class: A47K 11/12 20060101 A47K011/12

Claims

1. A flushable urinating device for women comprising: a waste tube having a top portion with a top edge, a bottom portion with a discharge outlet, a front side and a rear side, the front side is concaved in a direction to orient the bottom portion toward a toilet for passing a flow of urine therethrough while a user stands near and faces the toilet; and wings, coupled to the top edge of the waste tube, are configured to pivot about the top portion from at least 0.degree.-90.degree. or more.
2. The device according to claim 1, wherein the wings include a layer of absorbent material overlaid on a surface of the wings; and the wings are configured to be used as toilet tissue.
3. The device according to claim 1, wherein the wings have a pear shape profile, tear-drop shape profile or a heart shape wherein a narrower end of the wings is configured to be oriented in a genitalia area.
4. The device according to claim 1, wherein the material is paper and is biodegradable and flushable.
5. The device according to claim 1, wherein the waste tube includes a plurality of serration lines to tear off a portion of a length of the waste tube.
6. The device according to claim 1, wherein the waste tube has a length of approximately 18-26 inches.
7. The device according to claim 1, wherein the top portion of the waste tube has a rear edge when folded in half, the rear edge having a first top edge portion which is essentially straight and a bottom of the first top edge portion begins to curve along a second top edge portion, the second top edge portion gradually tapers in the direction of a arc of concavity defined by a front edge of the waste tube wherein the front edge is opposite the rear edge.
8. The device according to claim 1, wherein, in a first state, the waste tube is configured to fold in half longitudinally and the wings in the first state are configured to lie parallel to a longitudinal surface of the waste tube and, in a second state, the wings are configured to rotate about the top edge of the waste tube when deployed and the waste tube being expanded simultaneously.
9. A flushable urinating device for women comprising: a foldable waste tube having a top portion with a top edge, a bottom portion with a discharge outlet, a front side and a rear side, the front side is concaved in a direction to orient the bottom portion toward a toilet for passing a flow of urine therethrough while a user stands near and faces the toilet; and wings, coupled to the top edge of the waste tube, are configured to pivot about a top portion wherein, in a first state, the waste tube is configured to folded in half longitudinally and the wings in the first state are configured to lie parallel to a longitudinal surface of the waste tube and, in a second state, the wings are configured to rotate about the top edge of the waste tube when deployed and the waste tube being expanded simultaneously.
10. The device according to claim 9, wherein the wings include a layer of absorbent material overlaid on a surface of the wings; and the wings are configured to be used as toilet tissue.
11. The device according to claim 9, wherein the wings have a pear shape profile, tear-drop shape profile or a heart shape wherein a narrower end of the wings is configured to be oriented in a genitalia area.
12. The device according to claim 9, wherein the material is paper and is biodegradable and flushable.
13. The device according to claim 9, wherein the waste tube includes a plurality of serration lines to tear off a portion of a length of the waste tube.
14. The device according to claim 9, wherein the waste tube has a length of approximately 18-26 inches.
15. The device according to claim 9, wherein the top portion of the waste tube has a rear edge when folded in half, the rear edge having a first top edge portion which is essentially straight and a bottom of the first top edge portion begins to curve along a second top edge portion, the second top edge portion gradually tapers in the direction of a arc of concavity defined by a front edge of the waste tube wherein the front edge is opposite the rear edge.
16. The device according to claim 9, wherein, in a first state, the waste tube is configured to folded in one or more fold increments along an axis which is perpendicular to the longitudinal axis of the waste tube.

Description

NOTICE OF COPYRIGHT PROTECTION

[0001] A portion of the disclosure of this patent document and its figures contain material subject to copyright protection. The copyright owner has no objection to the facsimile reproduction by anyone of the patent document or the patent disclosure, but otherwise reserves all copyrights whatsoever.

BACKGROUND

[0002] I. Field

[0003] The present invention relates to urinating aids for women.

[0004] II. Background

[0005] Public bathrooms can be a source of bacteria, viruses, and disease as the result of unsanitary conditions. For example, it is not uncommon for women to squat over the toilet when urinating. The squatting stance allows women to position their pubic area over the toilet without sitting directly on the toilet. In this instance, the toilet seats can become covered with spots of urine from the spray of the urine as a woman urinates. While the seat may be wiped off, the wiping process generally uses readily available toilet tissue and no bacterial killing agents.

[0006] Urine is not the only source of contamination. As a user sits on the toilet seat, some amount of bacteria or other contaminants may be left on the toilet seat. Thus, sitting on a toilet seat in a public rest room is a potential source of bacteria, viruses, and disease.

[0007] Some women may prefer to stand when urinating because of various health conditions that affect their ability to sit on a toilet and stand up from a toilet seat. Thus, using an aid to allow women to urinate from a standing position is desirable.

[0031] The PP-FUD 100 may also be folded using two or more folding increments along the longitudinal axis to reduce the size of the PP-FUD 100 when packaging and/or storing.

[0032] The PP-FUD 100 includes a waste tube 110 (FIGS. 2-3) and flanges or wings 120. The waste tube 110 has a bottom portion 114 with a discharge outlet 112 and a top portion 116 with an inlet 130.

[0033] When folded in half, the PP-FUD 100 has a front edge 111A and a rear edge 111B. The front edge 111A has a curvature configured to direct the discharge outlet 112 toward a toilet while the user (a woman) is standing in front of the toilet. More specifically, the curvature of the front edge 111A is concaved to allow the discharge outlet 112 to be directed toward the toilet so that it can be easily placed therein without obstructing the flow of the urine.

[0034] In the exemplary embodiment, a front of the PP-FUD 100 is concaved such that the arc of concavity extends along an entire length of the PP-FUD 100.

[0035] In another exemplary embodiment, a front of the PP-FUD 100 may be concaved such that the arc of concavity extends along a portion of the length of the PP-FUD 100.

[0036] When the woman is standing in front of the toilet, the stream of urine is not generally directed toward the toilet. The waste tube 110 is uniquely shaped in the form of a curved funnel with a concaved profile that orients the bottom portion 114 in the direction of the toilet. Thus, the user is not required to stand over the toilet. Instead, the user can stand around or at various positions around and facing the toilet bowl. The arc of concavity represented by the curvature of 111A and the curvature of the rear side (rear edge 111B) directs the flow of urine in the direction of the toilet.

[0037] The PP-FUD includes an inlet 130. The flanges or wings 120 have a front portion 122 and a rear portion 124, as will be described in more detail in relation to FIG. 2, which surrounds the inlet 130.

[0038] FIG. 2 illustrates a top view of flanges or wings 120 of the PP-FUD with the inlet 130 (FIG. 3) in an open state in accordance with some exemplary embodiments of the present invention. In the exemplary embodiment, the flanges or wings 120 have a pear shape, tear-drop shape or heart shape which are affixed to or integrated with a top edge, denoted by 146, of top portion 116. Whether affixed or integrated, the flanges or wings 120 are configured to fold and flex 0 to 360 degrees about top edge 146. The flanges or wings 120 can flex when the PP-FUD 100 is folded in half or when the waste tube 110 is open into a generally round or tubular shape.

[0039] In FIG. 1, the flanges or wings 120 are shown overlaid in parallel over the exterior surface of waste tube 110. In FIG. 2, the flanges or wings 120 are shown rotated to approximately 90 degrees with respect to the exterior surface of the waste tube 110 as shown in FIG. 1. As will be described in more detail in FIG. 4, the flanges or wings 120 are shown rotated approximately 180 degrees with respect to the orientation shown in FIG. 1.

[0040] The flexible material of the flanges or wings 120 allows the flanges or wings 120 to be rotated up to 360 degrees. The interconnection or the pivot point (at top edge 146) between the flanges or wings 120 and the waste tube 110 may, in another exemplary embodiment, limit the rotation of the flanges or wings 120 to less than 360 degrees.

[0041] FIG. 2 also permits illustration of an interior surface 144 of the waste tube 110 when open into a tubular shape or configuration. The concaved shape of the waste tube 110 reduces the annulus of the waste tube 110 so as to direct the flow of urine to discharge outlet 112. When looking down into the interior of the waste tube 110 while open, the discharge outlet 112 is not readily seen as the curvature limits the view through the curvature of the tubular shape.

[0042] The tapering profile of an interior surface of the waste tube 110 is represented by the lines directed to narrow annulus 142. As the PP-FUD 100 is opened from a folded configuration, the top edge 146 is opened up so as to position PP-FUD 100 near the groin area. For example, the user can manipulate the PP-FUD 100 so that the top edge 146 is expanded to track the size of the groin area.

[0043] The narrowest portion of the flanges or wings 120 corresponds to the front portion 122. The widest portion of the flanges or wings 120 corresponds to the rear portion 124. In the exemplary embodiment, the flanges or wings 120 are essentially symmetrical to form flange halves 126A and 126B.

[0044] In the exemplary embodiment, the flange halves 126A and 126B are integrated together to form a single flange or wing body encircling top edge 146. Nonetheless, in another exemplary embodiment, the flange halves 126A and 126B may be two separate halves that are seamed together to form a single flange or wing body. In another exemplary embodiment, the flange halves 126A and 126B may be separate such that the front portion 122 and the rear portion 124 have seams which separate flange halves 126A and 126B.

[0045] Referring also to FIG. 3, a perspective view of the PP-FUD 100 in accordance with some exemplary embodiments of the present invention is shown. The inlet 130 is shown in a partially open state. As can be appreciated, the flexibility of the material (paper) allows the opening or inlet 130 into the waste tube 110 to be varied so as to adapt to the size of a woman's pubic area and/or groin area. Thus, the PP-FUD 100 is readily adaptable for a variety of women sizes and shapes while also maintaining easy of manipulation, installation, operation.

[0046] The length of the waste tube 110 of the PP-FUD 100 is between 18 inches and 26 inches. Nonetheless, the length may be made shorter or longer. However, the length of the waste tube 110 should be sufficient to allow all women of varying heights to stand in front of the toilet and place a portion of the waste tube 110 in the toilet bowl.

[0047] In the exemplary embodiment of FIG. 3, the lines crossing the bottom portion 114 represent that the length of the waste tube 110 may be varied. For example, the waste tube 110 may be manufactured a particular length which can be varied with one or more lines of serrations that allow increments of the length of the waste tube 110 to be torn off to reduce the overall length of the waste tube 110 by the user.

[0048] The length of inlet 130 when in a folded in half position is in the range of 7-7 1/4 inches. Nonetheless, for small, medium and large sizes, the length of the inlet 130 (when measured from a folded in half orientation) may vary to less than 7 inches to more than 7 1/4 inches.

[0049] In the exemplary embodiment configured for a one size fits all functionality, in order to allow children, teens, or others of shorter stature to use the PP-FUD 100, the length of the waste tube 110 may be reduced by tearing a portion of the bottom along a serration line.

[0050] While not wishing to be bound by theory, the serration lines may also allow the PP-FUD 100 to breakup more easily during flushing. As the PP-FUD 100 is being flushed, pieces of the waste tube 110 break up and off more easily under the weight of water and the force directing the water out of the toilet bowl and through the drain.

[0051] While not wishing to be bound by theory, the pear shape, tear-drop shape or heart shape configures the flanges or wings 120 to track the female genitalia. Thus, the flanges and wings 120 are easily deployed. Each flange halves 126A and 126B has a length which is at least 7 inches and up to 10 inches and would vary based on the size of the inlet 130. In the exemplary embodiment, the maximum widths of each flange half 126A and 126B is within the range of 2 3/4 and 3 inches. However, wider flange halves 126A and 126B may be used.

[0052] The PP-FUD 100 is comprised of thin paper sturdy enough to accept the weight of the urine but light enough to dispose of in a standard toilet, similar to that used in toilet seat protectors. The flanges or wings 120 may serve as 'wings' to the sides and the back, and conforms to the hand and the woman's genital area, as best seen in FIG. 6.

[0053] The PP-FUD 100 may be configured as a single unitary piece of material. In an exemplary configuration, the waste tube 110 may include two

[0008] Thus, the present invention provides a PP Flushable Urinating Device to provide women an alternative means of urinating in public restrooms or publicly used toilet facilities in order to avoid germs, residue, filth, and contamination from prior users of the toilet.

SUMMARY

[0009] The aforementioned problems, and other problems, are reduced, according to exemplary embodiments, by the PP Flushable Urinating Device.

[0010] Other systems, methods, and/or products according to embodiments will be or become apparent to one with skill in the art upon review of the following drawings, and further description. It is intended that all such additional systems, methods, and/or products be included within this description, be within the scope of the present invention, and be protected by the accompanying claims.

BRIEF DESCRIPTION OF THE DRAWINGS

[0011] The exemplary embodiments, objects, uses, advantages, and novel features are more clearly understood by reference to the following description taken in connection with the accompanying figures wherein:

[0012] FIG. 1 illustrates a side view of a PP Flushable Urinating Device (PP-FUD) with the flanges or wings folded downward in accordance with some exemplary embodiments of the present invention;

[0013] FIG. 2 illustrates a top view of the flanges or wings of the PP-FUD with the Inlet in an open state in accordance with some exemplary embodiments of the present invention;

[0014] FIG. 3 illustrates a perspective view of the PP-FUD in accordance with some exemplary embodiments of the present invention;

[0015] FIG. 4A illustrates a partial view of the PP-FUD with a flange folded upward in accordance with some exemplary embodiments of the present invention;

[0016] FIG. 4B illustrates a partial view of the PP-FUD with a flange folded upward and with a layer of absorbent material in accordance with some exemplary embodiments of the present invention;

[0017] FIG. 5A illustrates another PP Flushable Urinating Device in accordance with some exemplary embodiments of the present invention;

[0018] FIG. 5B illustrates a user's hand holding the PP Flushable Urinating Device of FIG. 5A in accordance with some exemplary embodiments of the present invention; and

[0019] FIG. 6 illustrates women using the PP-FUD to urinate in a standing position.

DESCRIPTION

[0020] The word "exemplary" is used herein to mean "serving as an example, instance, or illustration." Any configuration or design described herein as "exemplary" is not necessarily to be construed as preferred or advantageous over other configurations or designs. Furthermore, use of the words "present invention" is used herein to convey only some of the embodiments of the invention. For example, the word "present invention" would also include alternative embodiments and equivalent systems and components that one of ordinary skill the art understands. An example is that the materials used for the exemplary embodiments may be made out of man-made materials, natural materials, and combinations thereof. A further example is that the apparatus or components of the apparatus may be manufactured by machine(s), human(s) and combinations thereof.

[0021] Some of the embodiments of the invention now will be described more fully hereinafter with reference to the accompanying drawings, in which exemplary embodiments are shown. This invention may, however, be embodied in many different forms and should not be construed as limited to the embodiments set forth herein. These embodiments are provided so that this disclosure will be thorough and complete and will fully convey the scope of the invention to those of ordinary skill in the art. Moreover, all statements herein reciting embodiments of the invention, as well as specific examples thereof, are intended to encompass both structural and functional equivalents thereof. Additionally, it is intended that such equivalents include both currently known equivalents as well as equivalents developed in the future (i.e., any elements developed that perform the same function, regardless of structure).

[0022] The PP Flushable Urinating Device (PP-FUD) in accordance with some exemplary embodiments of the present invention is constructed and arranged to eliminate the need for women to sit on contaminated or urine soaked toilet seats.

[0023] The PP-FUD in accordance with some exemplary embodiments of the present invention is configured and arranged to make the process of urinating in public restrooms easier, faster, quicker, and safer.

[0024] The PP-FUD in accordance with some exemplary embodiments of the present invention is constructed and arranged so that the device when spent (after use) is flushable in a toilet and is bio-degradable or otherwise friendly to the environment.

[0025] The PP-FUD in accordance with some exemplary embodiments of the present invention is constructed in arranged so that a top or flanges (wings) of the PP-FUD can also be used as tissue or means for wiping or absorbing urine. Thus, the need for toilet paper after urinating is not necessary.

[0026] The PP-FUD in accordance with some exemplary embodiments of the present invention is designed to conform to the woman's genital surface area in order to seal and direct the flow of urine through a waste tube into the toilet while the user is standing upright. When finished urinating, the PP-FUD may be placed or dropped in the toilet for disposal.

[0027] The PP-FUD in accordance with some exemplary embodiments of the present invention is not uniform in dimensions and is configured to conform to the surface of the female genitalia.

[0028] The PP-FUD in accordance with some exemplary embodiments of the present invention is made of a flushable and environmentally safe paper that is easily manipulated with the hand and deformable to fit around a portion of woman's groin area.

[0029] The term groin area as used herein is defined as the two creases at the junction of the torso with the legs, on either side of the pubic area.

[0030] FIG. 1 illustrates a side view of a PP Flushable Urinating Device (PP-FUD) 100 with the flanges or wings 120 folded downward in accordance with some exemplary embodiments of the present invention. The PP-FUD 100 is configured to be folded in half. The side view shown in FIG. 1 is a half of the PP-FUD 100. The PP-FUD 100 is essentially symmetrical. In operation, the PP-FUD 100 is configured to be folded in half length wise or longitudinally, as best seen in FIG. 1. The PP-FUD 100 may be folded in half or may be folded using two or more folding increments along an axis that traverses the longitudinal axis of the PP-FUD 100 in such a manner that the PP-FUD 100 can be dispensed from a box, package or other dispensers configured to be mounted to a wall of a bathroom or carried in a purse of the user.

halves configured to be attached or affixed to each other along edges 111A and 111B with the flanges or wings 120 attached to edge 146. Thus, seams should be taken into consideration. The profiles shown herein do not show seams. The edges may be sealed together.

[0054] FIG. 4A illustrates a partial view of the PP-FUD 100 with a flange of flanges or wings 120 folded upward in accordance with some exemplary embodiments of the present invention. The top portion 116 of the waste tube 110 is uniquely designed to direct the flow of urine down the waste tube 110. The representation illustrated in FIG. 4A is one side (PP-FUD 100 folded in half). The rear edge 111B has a first top edge portion 421 which is essentially straight. The bottom of the first top edge portion 421 begins to curve at a second top edge portion 422 which gradually tapers in the direction of the arc of concavity defined by edge 111A. In the exemplary embodiment, the front edge 111A begins a curve to define the arc of concavity. However, the rear edge 111B remains linear or straight for a predetermined distance, such as for 3 to 4 inches before the rear edge 111B begins to curve or gradually taper in the direction of the arc of concavity defined by edge 111A.

[0055] In one mode of operation, the flanges or wings 120 may be used as toilet paper. The woman urinates through the waste tube 110 while standing. Once the woman has finished urinating, the flanges or wings 120 can be used as a tissue for wiping. The PP-FUD 100 is then disposed of in the toilet and flushed.

[0056] FIG. 4B illustrates a partial view of the PP-FUD with a flange of flanges or wings 120' folded upward and with a layer of absorbent material 140' in accordance with some exemplary embodiments of the present invention. The flange halves of flanges or wings 120' may include a layer of absorbent material 140' shown overlaid on a underside of the flanges or wings 120'. The size and shape of the layer of absorbent material 140' may vary. In an alternate exemplary embodiment, the flange halves of flanges or wings 120' may include a layer of absorbent material 140' overlaid on a topside of the flanges or wings 120'.

[0057] Once the woman has finished urinating, the flanges or wings 120' may be manipulated in a manner that allows the layer of absorbent material 140' to be used as a tissue for wiping. The PP-FUD is then disposed of in the toilet and flushed.

[0058] FIG. 5A illustrates another PP Flushable Urinating Device in accordance with some exemplary embodiments of the present invention. The flanges or wings 220 have a ring or donut shape. FIG. 5B illustrates a user's hand holding the PP Flushable Urinating Device in accordance with some exemplary embodiments of the present invention. In operation, the fingers are splayed in such a way that is most comfortable for the woman as well as to allow for the most room for the urine to flow. The positioning of the hand 5 is critical in order to prevent urine flowing out of the waste tube 110. The hand 5 is placed around the waste tube 210 such that the flanges 220 rest on top of the user's hand 5.

[0059] In the exemplary embodiment, the waste tube 210 can be placed between the forefinger and the middle finger with the flanges or wings 220 resting and conforming to the user's hands 5. The material of the PP-FUD readily adapts (flexes) to or around the hand, as would a thin sheet of tissue or other paper products that are flushable.

[0060] FIG. 6 illustrates a woman using the PP-FUD 200 to urinate in a standing position. When a woman is standing in front of a toilet, the length of the waste tube can be easily placed into the toilet.

[0061] As can be appreciated, the PP-FUD 100 can be used in port-a-potties, lavatories of airplanes, outdoors in the woods, and other suitable locations to aid a woman to urinate while standing upright. The PP-FUD 100 eliminates spraying or leaking of urination on the user's body while standing upright and directs the flow of urine to a location that is away from the user.

[0062] The PP-FUD 100 is made of a flushable and environmentally safe paper that molds to the hand and to the woman's surface area. The long tube extends from the surface area through the woman's fingers and the end is placed in the toilet.

[0063] While the present invention has been described with respect to various features, aspects, and embodiments, those skilled in the art will recognize the invention is not so limited. Other variations, modifications, and alternative embodiments may be made without departing from the spirit and scope of the present invention.

Es claro que la inclinación dada por el Investigador de la SIC a la US 2011/030130 no es la que corresponde a ese producto, nuevamente esa inclinación la está definiendo el análisis del Investigador.

El solicitante de esa patente no reclama inclinación para ese producto, porque no la tiene.

La US 2011/0030130 en su abstracto/introducción indica que son las alas, las que están configuradas para moverse sobre la parte alta (su eje) (como las alas de una caja cualquiera) "por lo menos entre 0 grados a 90 grados o más". (sic), (cursivas fuera de texto), más no una inclinación del dispositivo per se.

Los "grados de 0 a 90 o más", indicados en el abstracto de la US 2011/0030130, son en movimiento circulatorio sobre el eje, no son del producto con respecto al eje central del cuerpo femenino. Ahora, en lo que respecta a Nuestro modelo de utilidad, Nuestra inclinación es expresa, Nuestra inclinación sí es sobre el punto cero del cuerpo femenino sobre su eje central y esta inclinación es 120 grados como lo indica la Gráfica 16 del presente escrito y la reivindicación número 5.4 del presente.

Con respecto al Embudo o solicitud de patente US 2011/0030130 los bordes también son toallas largas destinadas para secar el área de la Vulva (Frente) y no para ajustarse al Periné Posterior (Atrás).

Para terminar es muy importante aclarar que las reivindicaciones de nuestro modelo de utilidad presentadas en este escrito, si son novedosas y distan grandemente de ser obvias, pues no están afectadas en novedad por ninguno de los productos en ninguna parte del mundo.

Por todo lo precedentemente explicado resulta demostrado que el producto cuya patente de modelo de utilidad se aspira, si es novedoso y si tiene nivel inventivo, pues combina una nueva forma y configuración que tan no era obvia que precedentemente a nadie se le había ocurrido tan creativa disposición del "dispositivo". Disposición, que valga resaltarlo, no es inane, como quiera que permite un mejor funcionamiento, pues no solo otorga mayor comodidad y portabilidad sino que además es más "seguro" pues evita riegos y salpicaduras que mojen las manos, piernas y prendas de quien lo

utilice. Conforme al artículo 81 de la decisión 486, nos encontramos ante una nueva configuración o disposición de elementos que permite un mejor funcionamiento de un producto ya conocido por el estado de la técnica, lo cual lo hace susceptible de configurar en un modelo de utilidad pues implica un salto cualitativo, no evidente para una persona técnica en la materia.

No está por demás destacar, con relación al "problema" de la novedad que de acuerdo al Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina: *"La novedad no es un requisito que deban cumplir todos y cada uno de los componentes que conforman la invención, pudiendo incluso ser conocidos individualmente la totalidad de tales elementos, si combinados entre ellos dan lugar a un objeto, a un procedimiento desconocido anteriormente"* (citado por Ricardo Metke Méndez, Lecciones de Propiedad Industrial (II), Baker & McKenzie, página 27). Respecto al nivel inventivo, o altura inventiva, significa que el "salto cualitativo" que presupone la invención no sea evidente para una persona del oficio normalmente versada en el tema tomando como antecedente el estado de la técnica.

Lo referente al nivel inventivo lo explica la doctrina foránea de un modo difícilmente mejorable:

La LP sigue claramente un enfoque objetivo en la materia. La existencia de actividad inventiva se determina no en función de lo que haya materialmente hecho el inventor para llegar a su creación, sino con base a las diferencias objetivas que ésta tenga respecto de la tecnología preexistente, es irrelevante el grado de inversión, esfuerzo o costo implícito de la supuesta invención. Son igualmente irrelevantes los tipos de actividades intelectuales que haya conducido a la nueva tecnología. Lo determinante es el resultado novedoso que se pretende patentar, y sus diferencias objetivas con la tecnología preexistente.

1. CABANELLAS Guillermo, Derecho de las Patentes de Invención, Torno I, Ed. Heliasta, 2001, Pág. 748.

Y para terminar, teniendo en cuenta que estamos frente a un modelo de utilidad, los requisitos de novedad y nivel inventivo no deben ser apreciados con rigor extremo, pues se desnaturalizaría el fin de las patentes de tal tipo de nueva creación, en principio, invento "simple" si se compara con las patentes de invención (título II, de la decisión 486). Al respecto ha dicho la doctrina especializada:

"El concepto jurídico del modelo de utilidad ha existido hace mucho tiempo tanto en países altamente industrializados (Japón, Alemania, Francia, España), como en otros de industrialización reciente (Brasil y Corea). De la experiencia de todos esos países resulta claro que, para inducir eficazmente un interés amplio por la innovación industrial, en especial entre las empresas pequeñas que forman la mayoría del aparato industrial, es conveniente exigir requisitos mínimos para el registro de los modelos de utilidad, sin complicar los trámites con disposiciones excesivamente rigurosas que desalienten el interés de los particulares.

Las exigencias más estrictas sólo son justificables en el caso de las invenciones más complejas, como las patentables, que por lo general demandan mayores inversiones en investigación y desarrollo tecnológico y por ese motivo requieren disposiciones jurídicas rigurosas que correspondan a los factores económicos que están de por medio".

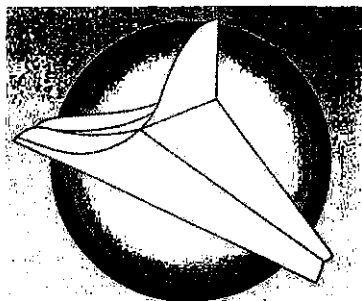
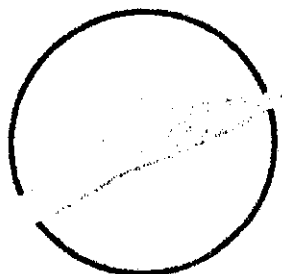
(VILLAREAL GONDA, Roberto, La nueva ley mexicana en materia de propiedad industrial, Comercio Exterior, Vol. 41, Núm. 11, México. 1991, subrayado del suscrito)

II. ANEXOS

1. PRODUCTOS MENCIONADOS POR EL INVESTIGADOR EN EL EXAMEN PRELIMINAR DE FONDO ELABORADO POR LA SIC.

A. Producto SHEWEE, Inglaterra.

Anexo Gráfica 1.



Este producto Shewee en todas sus características propias es diferente a nuestro modelo de utilidad, no posee Flancos para cubrir el periné posterior, no tiene una extensión superior que se adapte ergonómicamente a monte de pubis, no tiene inclinación propia con respecto al eje central del cuerpo de la mujer.

Shewee no es discreto ni fácil de portar, en su estado de no uso no es plano, no tiene pliegues que faciliten la manipulación y control del producto, todas sus medidas son diferentes y no es desechable, más diferente no puede ser.

B. CN 201244114, China.

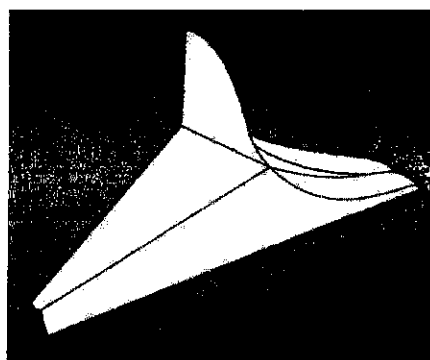
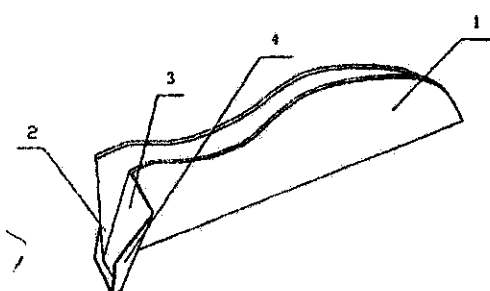
Según los opositores existe en China la patente CN 201244114, decimos según ellos, porque no existe en el expediente una traducción oficial del texto en Chino, “ellos dicen” que el texto en idioma Chino, traduce: “que posee alas”, pero afirmar que son iguales o tienen la misma finalidad a los Flancos especialmente diseñados y calculados de nuestro modelo de utilidad, es una falsedad magna.

Comparemos:

Producto Chino

Modelo de Utilidad Easy para Mujer ®

Anexo Grafica 2.



La contraparte anota que el producto de la patente China, sin enviar texto oficial de traducción dice: “(2) así como alas plegables (3) y las piezas de plegado (4) se colocan a ambos lados del orificio de flujo... (...) solo la parte desechable se desecha después de ser utilizado...”

Las Alas del producto Chino se ubican única y exclusivamente en la mitad de la zona íntima femenina, cubriendo parcialmente el Periné anterior femenino, son tan cortas que son más “extremos” o bordes sin ninguna funcionalidad real. Además ellas no son el producto en sí, son una parte accesorio de éste.

La parte opositora no se detiene en sus invenciones y basta imaginación, todo en función de crear argumentos de la nada, nuevamente basándose en gráficos de baja calidad, productos de hospital, totalmente diferentes a nuestro producto y textos en otro idioma, sin traducciones oficiales buscando pescar en “rio revuelto” y acomodando la información casualmente para hacer conclusiones muy lejanas de la verdad.

C. Producto SERBIO.

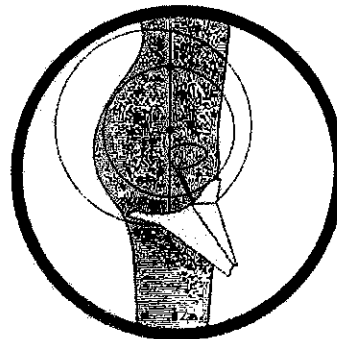
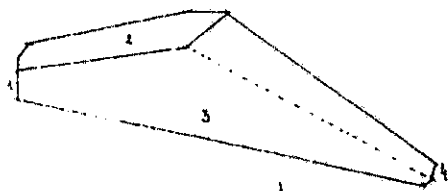
La contraparte, hasta incluye un producto hecho en Madera, que se asemeja más a una Pala para recoger maíz en costales que a nuestro producto.

Veamos:

Producto Serbio

Modelo de Utilidad Easy para Mujer ®

Anexo Gráfica 3.



Este producto, según afirma la contraparte de origen Serbio, ni siquiera en sus más simples o mínimas características es similar a nuestro modelo de utilidad.

Las diferencias, nuevamente, saltan a la vista de cualquiera. Este producto, no cubre el Monte de Venus, no cubre el Periné Posterior (atrás), no cubre ni levemente ni correctamente el Periné Anterior de manera amplia o apropiada siendo demasiado angosto para evitar riegos, no es aséptico, hecho de madera, de gran dificultad para ser dirigido o controlado, imposible de portar cómodamente y no se ajusta al contorno íntimo femenino.

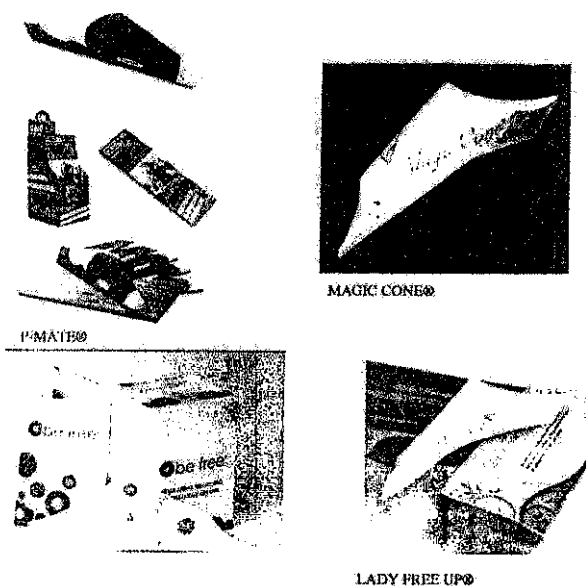
La mujer puede y esta anatómicamente equipada para orinar de pie, y en efecto lo hacen, en la Ducha Comúnmente, pero la Orina se Dispersa sobre sus piernas y sobre sus pies sin control alguno, es por eso que orinar de pie Cómodamente y sin riegos es altamente relevante al Diseño Único de nuestro modelo de utilidad.

D. OTROS PRODUCTOS EN EL MERCADO MENCIONADOS.

La Parte opositora anexa 4 productos más.

Veamos:

Anexo Gráfica 4.



Todos y cada uno de los productos enseñados por los opositores no tienen las características únicas y propias de nuestro Modelo de Utilidad.

E. ARTÍCULO DE INTERNET DIARIO EL TIEMPO.COM, fecha Agosto de 2009.

El artículo allegado no trata de un Direccionador para orinar de pie y esto es precisado en el párrafo décimo del artículo. Veamos:

El artículo dice:

"Lo que no estaba inventado son los orinales que no utilizan agua: Con esos tres principios, Ramírez está llegando a empresas e instituciones..."

El artículo de Agosto de 2009, habla es de la creación de Orinales que no utilizan agua, afirman, la existencia de un "Embudo" para orinar de pie pero como complemento al Orinal que promocionan.

El mismo artículo citado en sus párrafos, primero, segundo y tercero explica lo que realmente es la iniciativa de este colombiano.

"Además, gana también el medio ambiente porque se contamina menos agua y se produce menos CO2 (gas carbónico)" aseveró.

"El inodoro será cuestión del pasado si prospera el uso de un embudo desechable promovido por Ramírez que no precisa agua y no contamina el medio ambiente."

"Inventamos y desarrollamos un orinal que no produce agua. Trata los gases del desagüe que producen efecto invernadero, por lo que no produce olor y no contamina, explico a la agencia española Efe el empresario Ramírez, del noroeste de Colombia". (Son textos seguidos, tal y como están en el artículo).

Los opositores en su estrategia de desinformar a la Superintendencia, utilizan este artículo muy posiblemente por su título capcioso "Mujeres podrán orinar de pie en la oficina". Pero el artículo realmente trata es de un "Orinal que beneficia el medio ambiente.

2. FICHAS TECNICAS PRODUCTOS PVC GRADO MEDICO Y PRINTEX.

A. Ficha técnica PVC GRADO MEDICO fabricado para crear producto por medio del sistema moldeo de inyección.

La empresa Multinacional proveedora del material Printex, además de ser la única que fabrica este novedoso material, posee entre otras la patente del material translucido adhesivo de uso escolar popularmente conocido como el "Contact", por lo tanto es una empresa que conoce de facto lo que hace. Nuestro producto no utiliza polímero que pueda ser moldeado por inyección, como si lo utiliza producto denominado The Fenis. Este proceso de moldeo de inyección utiliza polímeros como el PVC Grado Médico. Ese tipo de PVC es el utilizado para hacer los empaques de Medicamentos o Blisters o las burbujas que contienen las Pastillas, creadas todas por el método de moldeo de inyección. Este PVC es una mezcla diferente al nuestro. Este tipo de PVC de Grado Medico es hecho con propiedades diferentes y especialmente sensibles para ser alterado y moldeado en el proceso de Termo formado y moldeo de inyección. El PVC Farmacéutico o de grado Medico posee Barreras de Protección al producto empacado; contra el Vapor de Agua; Vapor de Oxígeno y barrera a la Luz; éstas mismas barreras hacen que el producto sufra un menor deterioro y que el amarillamiento de la película sea Mínimo A mayor calibre del material ; mayor es la barrera que ofrece. Este es un material diseñado para ser sometido a procesos de calor como el termoformado o moldeo por inyección. En este proceso el material es alterado a través de calor. A diferencia de materiales como el Printex u otros rígidos. El proceso de Moldeo por Inyección es una tecnología utilizada para el procesamiento de materiales plásticos cuyo objetivo es desarrollar productos de forma es irregular o de mayor complejidad.

FOLIO FICHA TÉCNICA PVC GRADO MEDICO.

Características exactas oficiales del PVC Grado Médico o Farmacéutico



HOJA TECNICA VIPACK FARMACÉUTICO UV

DESCRIPCIÓN: Vipack Farmacéutico UV es una película de PVC rígida, atóxica, grado farmacéutico, diseñada para empaque blister, su formulación permite ofrecer protección en la zona UV. Todas las materias primas usadas están aprobadas por la FDA, (Food Drug Administration). Su mínima manipulación y empaque, asegura que el material está libre de micro-organismos patógenos.

CALIBRE: 250, 260, 300, 310 micras.

COLORES ESTANDAR: Transparente (000), Camaro (0272), Naranja (051)

PROPIEDADES	METODO	UNIDAD	VALORES TÍPICOS			
CALIBRE	DIN 53370	Micras	250	260	300	310
PESO	ASTM E 252	g/m ²	338	351	405	419
RESISTENCIA A LA TENSION FUERZA MAXIMA	L T ASTM 882-83 NTC 942	N/mm ²	45			
ELONGACION A FUERZA MAX.	L T NTC 942	%	5			
RESISTENCIA AL RASGADO, PROPAGACION	L T ASTM D1922	g-f	500 600			
ESTABILIDAD DIMENSIONAL (140°, 5 MIN)	L ASTM D1204	%	5			
RESISTENCIA AL IMPACTO	L T DIN 53448	J/mm	4			
TRANSPARENCIA HAZE	PL10029	%	2.5			
PUNTOS (área 0.04m ²)	PL10041	No.	5			
BURBUJAS (área 0.04m ²)	PL10041	No.	5			
TRANSMITANCIA TRANSPARENTE (290-380 nm) CAMARO (290-450 nm) NARANJA (290-450 nm)	USP23-NF18	%	9			
PERMEABILIDAD AL VAPOR DE AGUA	ASTM F-1249	g/m ² /dia (38°C, humedad relativa 80%)	3.0	2.8	2.5	2.3
PERMEABILIDAD AL O ₂	ASTM D3985	cm ³ /dia (23°C, h.r. 0.0%)	15.6	14.3	12.5	11.6

L: Dirección longitudinal, T: Dirección Transversal

FECHA DE REVISIÓN: NOVIEMBRE 2005	REVISADO POR: Carlos E Rincón ASEGUARAMIENTO CALIDAD	APROBADO POR: JULIETH HERRERA JEFE CONTROL DE CALIDAD	FECHA PROXIMA REVISIÓN: NOVIEMBRE 2006
--------------------------------------	--	---	---

DOCUMENTO ELECTRONICO, NO REQUIERE FIRMA

RECOMENDACIONES GENERALES:

La temperatura de calentamiento de la película puede oscilar entre 120 y 140°C dependiendo del sistema de calentamiento que posea la máquina termoformadora.



HOJA TECNICA **VIPACK FARMACÉUTICO UV**

El sistema de calentamiento de la máquina debe ser tal que no existan diferencias en temperaturas mayores a 3°C entre punto y punto, pues de lo contrario se pueden presentar termoformados no homogéneos.

La temperatura de sellado del PVC al foil de aluminio, depende del sistema o dispositivos empleados para lograr el sellado y principalmente de las características de la laca termoactiva que lleva el foil de aluminio, esta puede oscilar entre 180°C y 190°C. Datos más precisos deben ser solicitados al proveedor del foil de aluminio.

Es importante que la bobina sea destapada solo cuando se vaya a utilizar para evitar que se contamine. La bobina debe ser manipulada con mucho cuidado pues si se cae se provocará el daño irreparable del material.

Se debe recordar que la película copiará fielmente la superficie del molde, por tanto, dependiendo de que tan brillante esté, será la transparencia de la burbuja obtenida.

Los moldes de resina poliéster y epóxicas pueden dar lugar a manchas que opacan el material debido a vapor de agua que se desprende de los mismos. Los moldes de aluminio no presentan este inconveniente.

El material es imprimible por diferentes técnicas de impresión, tales como screen, offset e impresión digital-solvente. Se recomienda evaluar el desempeño del producto final según la aplicación específica y el sistema de tintas e impresión utilizado. Algunas tintas pueden provocar la pérdida de resistencia al impacto, tornando la película quebradiza; por tanto es imperativo hacer pruebas preliminares a la producción con los diferentes sistemas de impresión a utilizar para optimizar el proceso.

B. FICHA TECNICA PRINTEX AR

HOJA TECNICA **PRINTEX AR**

DESCRIPCIÓN: Printex AR es un material rígido de PVC diseñado para el área de Artes Gráficas, Publicidad y expresión social. Su superficie posee excelentes propiedades para el anclaje de tintas. Está formulado para permitir el troquelado y termoformado. Se vende en láminas de acuerdo a las necesidades del cliente.

CALIBRE: 150, 160, 210, 260, 280, 310, 330, 340, 390, 450, 510, 630 µm

COLOR ESTÁNDAR: Blanco (900)

ANCHO Y LARGO: De acuerdo al pedido.

PROPIEDADES	METODO	UNIDAD	VALORES TÍPICOS					
CALIBRE*	DIN 53370	Micras	150	160	210	260	280	310
PESO	ASTM E252	g/m ²	205	220	288	356	382	423
TENSIÓN SUPERFICIAL	ASTM D2578	mN/m	34	34	34	34	34	34
RESISTENCIA AL RASGADO, PROPAGACIÓN	L T ASTM D1922	g-f	240 330	300 450	460 570	500 950	600 970	1100 1300
RESISTENCIA AL IMPACTO	L T DIN 53448	J/mm	4 4	4 4	4 4	4 4	4 4	4 4
ESTABILIDAD DIMENSIONAL (100°C, 10 minutos)	L ASTM D1204	%	7.0	7.0	7.0	6.0	6.0	5.0

RECOMENDACIONES DE USO:

El material debe estar almacenado de forma tal que no tenga incidencia directa de la luz solar y debe almacenarse en lugares frescos.

Debe tenerse especial cuidado de procesarse en ambientes limpios para evitar que se deposite mugre en la superficie de la película.

Impresión por screen: utilizar tintas para PVC. Estas tintas contienen resinas acrílicas que permiten buena adherencia sobre la película. Es recomendable que el sitio tenga una buena ventilación para que las tintas sequen rápidamente y no haya contaminación ambiental.

Impresión por offset: Utilizar tintas para sustratos no absorbentes. Dichas tintas generalmente, vienen modificadas por el proveedor respecto al nivel de los agentes entrecruzantes, para facilitar el anclaje a la superficie.

Nota: En todos los sistemas de impresión, se recomienda al cliente que haga previamente los respectivos ensayos de imprimibilidad y anclaje, de la mano de su proveedor de tintas, de modo que se logre el diseño adecuado de la tinta para superficie de PVC, caso printex AR y optimizar el desempeño durante el proceso de impresión.

Aplicaciones a exteriores: su uso es limitado, puesto que sus componentes están diseñados para ambientes internos (no hay incidencia del sol directa).

FIGURA UNO

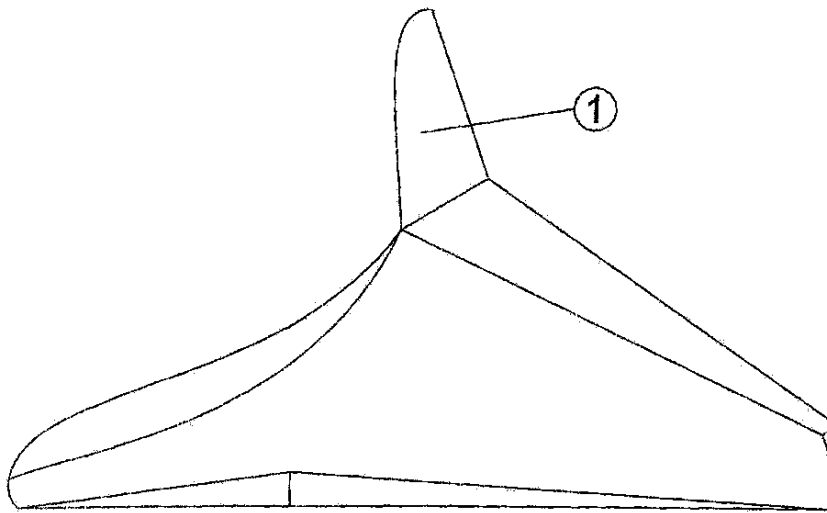


FIGURA DOS

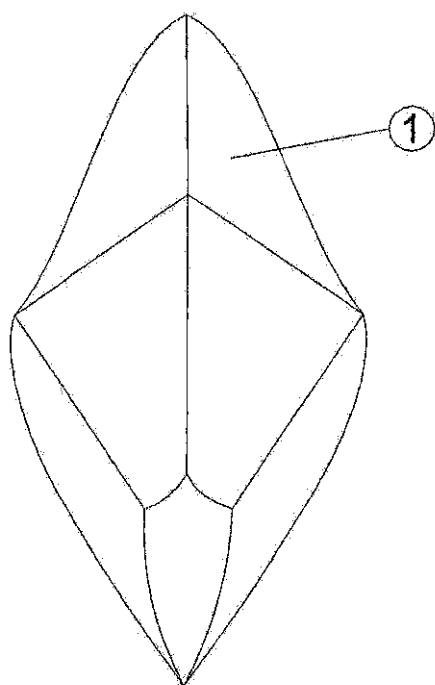


FIGURA TRES

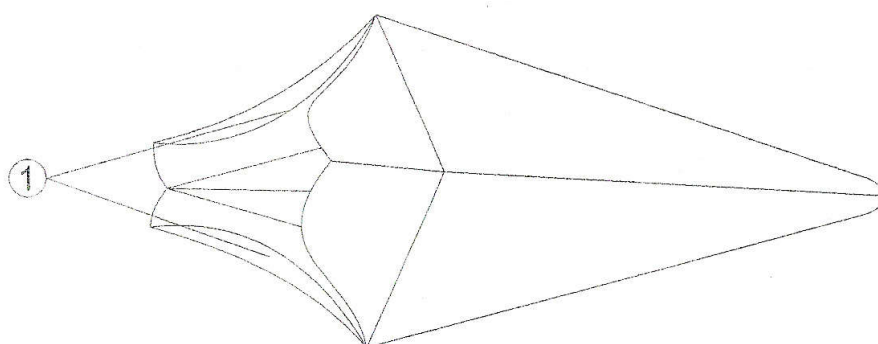
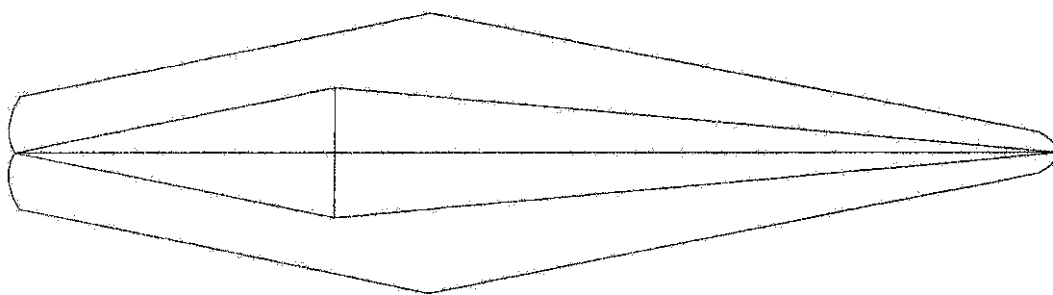
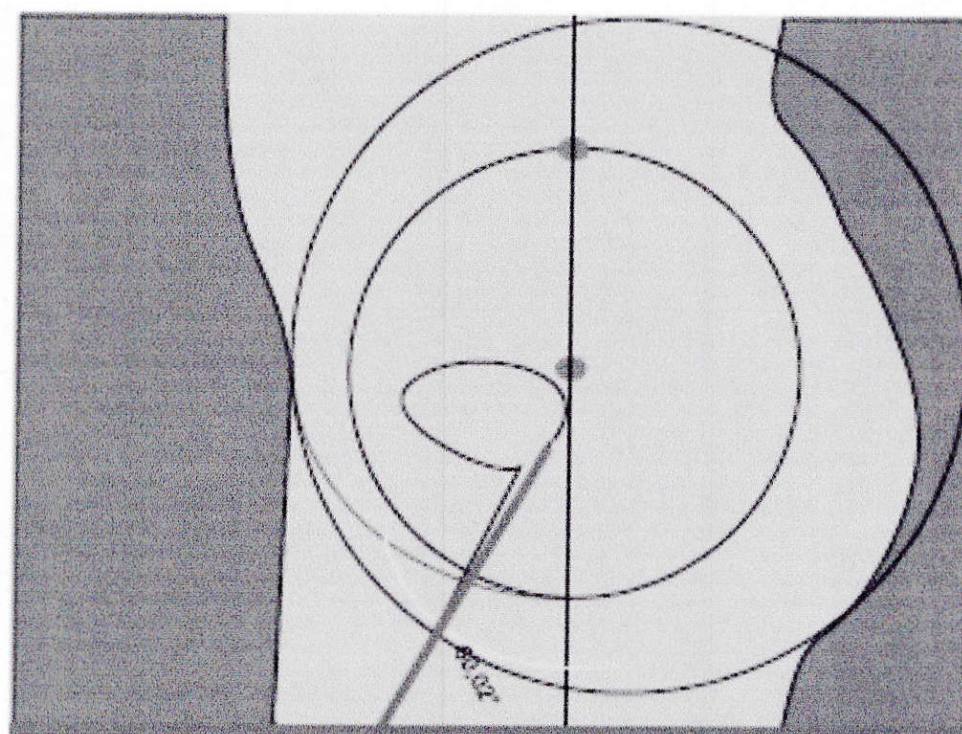


FIGURA CUATRO



 120.04° 18.02°

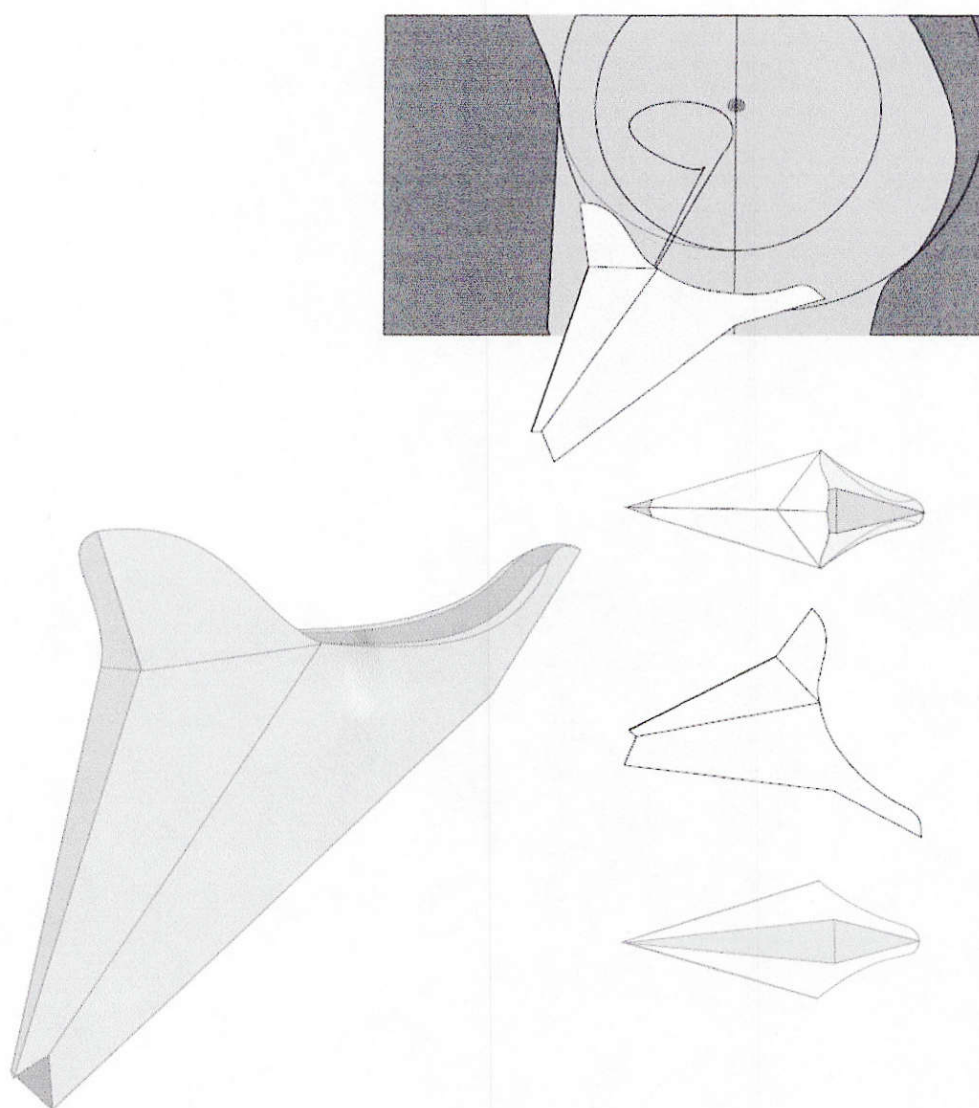
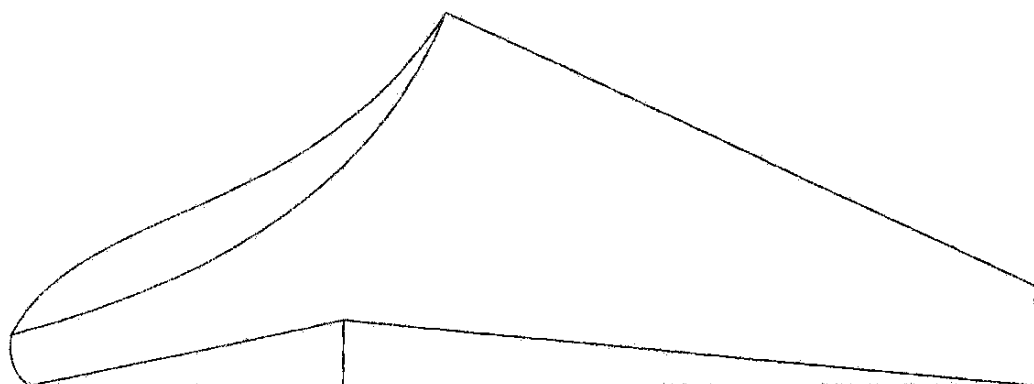


FIGURA SEIS



Corolario de todo lo expuesto en este escrito, de manera respetuosa solicito conceder la patente de modelo de utilidad, conforme a las reivindicaciones invocadas.

Con acendrado respeto, se suscribe

RAFAEL GUALDRON CAVANZO

Representante Legal CONSTRUCTORA RG RAFAEL GUALDRON S.A.S.

Inventor Modelo de Utilidad.

C.C. 91'296.911 De Bucaramanga (S).